



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 18-21 de noviembre de 2024

| | |
|-----------------------------|---|
| Distribución: general | Tema 7 del programa |
| Fecha: 4 de octubre de 2024 | WFP/EB.2/2024/7-A/2 |
| Original: inglés | Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países |
| | Para aprobación |

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Plan estratégico para Namibia (2025-2029)

| | |
|----------------------------|--|
| Duración | 1 de enero de 2025-31 de diciembre de 2029 |
| Costo total para el PMA | 17.077.124 dólares EE. UU. |
| Marcador de género y edad* | 4 |

* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker>.

Resumen

El Gobierno de Namibia ha demostrado su firme compromiso de poner fin al hambre para 2030, pero los avances hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 siguen siendo limitados. A pesar de ser un país de ingreso medio-alto, se enfrenta a importantes desafíos, como los altos niveles de desigualdad, desempleo, pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional, que afectan en particular a las personas más vulnerables. Namibia es uno de los países más secos del África subsahariana, por lo que su sistema alimentario es muy vulnerable a las perturbaciones climáticas. La agricultura de subsistencia, la fuerte dependencia de la agricultura de secano y las pérdidas posteriores a las cosechas agravan la inseguridad alimentaria. El limitado acceso a los mercados, al capital, a los cultivos resilientes ante el clima y a técnicas y competencias agrícolas modernas también hacen que el país dependa en gran medida de las importaciones de alimentos y agrava su vulnerabilidad ante la volatilidad de la cadena de suministro, lo que reduce la capacidad de los grupos de población más expuestos a los riesgos, en particular de los Pueblos Indígenas, de acceder a dietas ricas en nutrientes.

En este contexto, y a pesar del compromiso del Gobierno y de la asignación de mayores recursos a los sectores sociales, el país sigue teniendo problemas para llegar a las personas más expuestas a riesgo, lo que supone un obstáculo para aliviar la pobreza y reducir la desigualdad. Programas nacionales como los dedicados al socorro en caso de sequía y a la alimentación escolar, que hasta ahora habían sido ejecutados directamente por el PMA, se han traspasado con éxito al Gobierno.

Coordinadoras del documento:

Sr. E. Perdison
Director Regional
Despacho Regional para África Meridional
Correo electrónico: eric.perdison@wfp.org

Sra. E. Shafudah
Oficial encargada
Correo electrónico: ericah.shafudah@wfp.org

El PMA sigue siendo un asociado estratégico y técnico para velar por la inclusividad y eficacia de esos programas y está preparado para prestar apoyo al Gobierno en sus intervenciones ante crisis y para proporcionar orientaciones especializadas que fomenten la seguridad alimentaria de Namibia.

Por lo tanto, el presente plan estratégico para el país (2025-2029) dará prioridad a la prestación de asistencia técnica al Gobierno y a otros actores. Además, está en plena consonancia con los objetivos gubernamentales y el Sexto Plan Nacional de Desarrollo, y se basa en el logro de cuatro efectos interrelacionados que se refuerzan mutuamente y se centran en las intervenciones de emergencia, el desarrollo acelerado del capital humano, la transformación de los sistemas alimentarios para que lleguen a ser sostenibles y resilientes ante el clima, y la prestación de servicios.

- *Efecto 1:* Las poblaciones afectadas por crisis en Namibia están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante las crisis.
- *Efecto 2:* Para 2030, los sistemas nacionales de protección social de Namibia se han fortalecido para prestar asistencia a las personas más expuestas a riesgo y promover el desarrollo del capital humano de manera más eficaz.
- *Efecto 3:* Para 2030, los sistemas alimentarios nacionales de Namibia se han fortalecido para mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores, velando por que las comunidades más expuestas a riesgos tengan acceso a dietas asequibles y saludables.
- *Efecto 4:* Para 2030, el Gobierno y otros actores de Namibia, especialmente aquellos que se centran en los sistemas alimentarios, aprovechan al máximo los servicios y los conocimientos especializados del PMA en materia de cadenas de suministro para prestar un apoyo eficaz a las personas y comunidades más expuestas a riesgo.

El plan también se ajusta a los efectos estratégicos institucionales del PMA y al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2025-2029, e incorpora recomendaciones de la Agenda 2063 de la Unión Africana y el Plan Estratégico Indicativo Regional de Desarrollo para 2020-2030 de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

Para lograr los efectos previstos, el PMA colaborará ampliamente con el Gobierno como principal asociado, junto con el sector privado, el mundo académico, los donantes y la sociedad civil. Haciendo hincapié en la programación conjunta y la promoción de la financiación, el PMA colaborará estrechamente con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular con los otros organismos con sede en Roma. La estrategia de asociación y movilización de recursos en la que se basa el plan estratégico para el país está diseñada para diversificar los recursos, lo que se hará a través de donantes habituales y no habituales, instituciones financieras locales e internacionales, mecanismos de financiación innovadores, el sector privado y la financiación para el clima.

Las cuestiones transversales relacionadas con la igualdad de género, el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres, la integración de la nutrición y la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, en particular a los Pueblos Indígenas, se tendrán en cuenta durante el diseño, la planificación y la ejecución de las intervenciones. Para lograr todos los efectos previstos factores habilitadores fundamentales serán la innovación digital, las asociaciones estratégicas, la recopilación de datos empíricos sólidos y la cooperación Sur-Sur y triangular.

Proyecto de decisión*

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

La Junta aprueba el Plan estratégico para Namibia (2025-2029) (WFP/EB.2/2024/7-A/2), cuyo costo total para el PMA asciende a 17.077.124 dólares EE. UU.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Namibia tiene 1.500 kilómetros de costa en el océano Atlántico y una población de 3 millones de habitantes, una cifra relativamente pequeña si se tienen en cuenta sus 824.000 kilómetros cuadrados de superficie¹. Namibia, que goza de estabilidad desde el punto de vista político, ocupa el puesto 142 de los 193 países clasificados según el Índice de Desarrollo Humano².
2. A pesar de ser un país de ingreso medio-alto, Namibia se enfrenta a problemas socioeconómicos persistentes y a unos elevados niveles de desigualdad, lo que lo convierten en uno de los países con más desigualdad del mundo³. Namibia, que aspira a convertirse en una nación próspera e industrializada, se ha comprometido a poner fin al hambre y la pobreza y a mejorarla salud y la seguridad alimentaria de su población.
3. El producto interno bruto de Namibia ha dado muestras de resiliencia, a la vista del notable crecimiento del 4,2 % registrado en 2023, impulsado principalmente por el lucrativo sector minero, que se basa en los abundantes recursos minerales del país⁴. Sin embargo, en 2023 se registraron unas tasas de desempleo elevadas, del 19,6 %, entre la población general y del 38,4 % entre los jóvenes⁵. Ese mismo año, el 17,8 % de la población vivía por debajo del umbral internacional de pobreza (según la paridad del poder adquisitivo de 2017⁶), y gran parte de las personas afectadas eran mujeres, jóvenes o indígenas⁷.
4. Los sistemas alimentarios locales satisfacen menos de la mitad de la demanda de alimentos básicos, lo que hace que el país dependa en gran medida de las importaciones⁸. Aunque el 22 % de la población trabaja en el sector agrícola⁹ y el 70 % depende de alguna manera de la agricultura para subsistir, el sector dista mucho de poder garantizar la seguridad alimentaria y nutricional del país¹⁰. Namibia se enfrenta a la triple carga de la malnutrición, en la que influye de manera generalizada la falta de una alimentación adecuada, mientras las dificultades para poder costearse una dieta sana y nutritiva suponen uno de los principales desafíos.
5. Namibia es uno de los países más secos del África subsahariana y está muy expuesto a perturbaciones climáticas. Tiene un clima árido y variable y un régimen de precipitaciones irregulares, por lo que ocupa el puesto 109 de los 185 países clasificados según el índice de la Iniciativa de Adaptación Global de la Universidad de Notre Dame¹¹. Según las previsiones, el cambio climático tendrá efectos significativos, entre los cuales la reducción de la

¹ Organismo de Estadística de Namibia. 2023. Población de Namibia.

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2024. *Human Development Report 2023/2024. Breaking the gridlock: Reimagining cooperation in a polarized world*.

³ Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. 2021. *Social Protection Policy 2021–2030*.

⁴ Trading Economics. 2023. *Namibia Full-Year GDP growth*.

⁵ Datos del Grupo Banco Mundial. 2023. *Namibia*.

⁶ Banco Mundial. 2023. *Namibia*.

⁷ Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. 2021. *Social Protection Policy 2021–2030*.

⁸ FAOSTAT. *Cereal import dependency ratio (percent) (3-year average) (2018-2020)*.

⁹ Trading Economics. 2022. *Namibia - Employment In Agriculture (% Of Total Employment)*.

¹⁰ PMA. 2021. *Policy Brief: Namibia Food Systems* (documento elaborado para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021).

¹¹ Universidad de Notre Dame. 2021. *Notre Dame Global Adaptation Initiative country index*.

- producción ganadera y el deterioro de los pastizales. Estos problemas se ven agravados por el uso de prácticas insostenibles de gestión de la tierra, que degradan aún más los suelos¹².
6. En mayo de 2024, Namibia declaró el estado de emergencia debido a una sequía causada por los efectos de El Niño, que afectó a amplias zonas del país y se describió como la peor sequía de los últimos 100 años¹³. Ya antes de que la sequía azotara el país, se estimaba que más de una cuarta parte de la población padecía inseguridad alimentaria¹⁴. El Gobierno puso en marcha el Programa Nacional de Socorro en Caso de Sequía y pidió a la comunidad internacional que lo apoyara en esa iniciativa.
 7. El sistema de protección social de Namibia, que está financiado por el Gobierno, es uno de los más avanzados de África y cuenta con una amplia gama de programas de protección social, aunque sigue siendo problemático asegurar la plena cobertura y la inclusividad de las redes de protección social¹⁵. Desde la puesta en marcha del Programa Nacional de Alimentación Escolar en 1990, Namibia ha logrado notables avances en el desarrollo del capital humano. Las tasas de matrícula en las escuelas de primaria y secundaria han aumentado considerablemente, y más de la mitad de los niños en edad de primaria y secundaria se benefician del programa, que sin embargo no se lleva a cabo en los centros de desarrollo de la primera infancia.
 8. La conservación del medio ambiente está consagrada en la Constitución y en la Estrategia y el Plan de Acción Nacionales en materia de Biodiversidad para 2013-2022; el Gobierno reconoce que la conservación de la biodiversidad y la producción de energía limpia son fundamentales para el desarrollo sostenible del país¹⁶. La evaluación del enlace entre los alimentos, la energía y el agua indica que asegurar el acceso de la población a una energía limpia, en particular en el sector agrícola, podría ser un catalizador del crecimiento económico¹⁷.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

9. Namibia está plenamente comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la está aplicando en el marco de sus planes nacionales de desarrollo¹⁸, cuya sexta edición se halla actualmente en la fase final de elaboración. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han incorporado a una serie de documentos nacionales de política. El Sexto Plan Nacional de Desarrollo, así como los planes anteriores, están en consonancia con la Agenda 2030, la Agenda 2063 de la Unión Africana y el Plan Estratégico Indicativo Regional de Desarrollo para 2020-2030 de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC)¹⁹.

¹² Grupo Banco Mundial. 2021. [Climate Risk Country Profile: Namibia](#); Naciones Unidas. 2023. Análisis común sobre el país: Namibia. (proyecto de documento inédito).

¹³ Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO) de la Comisión Europea. 2024. [Namibia – Drought](#). *ECHO daily flash of 29 May 2024*.

¹⁴ Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). 2023. [Namibia: Acute Food Insecurity Situation for July–September 2023 and Projections for October 2023–March 2024 and April–June 2024](#).

¹⁵ Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. 2021. [Social Protection Policy 2021–2030](#).

¹⁶ Ministerio de Medio Ambiente y Turismo. 2014. [Namibia's Second National Biodiversity – Strategy and Action Plan 2013–2022](#).

¹⁷ Simpson, G.B. *et al.* 2023. "An African perspective on the Water-Energy-Food nexus". En: *Scientific Reports* 13, 16842.

¹⁸ Comisión Nacional de Planificación. 2022. [Sustainable Development Goals and Fifth National Development Plan Indicator Framework](#).

¹⁹ Oficina de la Presidencia, Comisión Nacional de Planificación. 2021. [Namibia's Second Voluntary National Review Report on the Implementation of the Sustainable Development Goals Towards Agenda 2030](#).

10. En el Informe sobre el Desarrollo Sostenible de 2023, Namibia se situaba en el puesto 109 de los 166 países clasificados según el índice de los ODS, con una puntuación de 64,3²⁰. El país va camino de alcanzar varios ODS, aunque hacia algunos de ellos, como los ODS 2 y 17, avanza lentamente. En el último proyecto de análisis común sobre el país de las Naciones Unidas, se observa una falta de acceso sostenible a alimentos nutritivos asequibles e inoocuos y unos planes de protección social con una cobertura e implantación insuficientes²¹.

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

11. El Gobierno de Namibia está determinado a poner fin al hambre, también durante los períodos de crisis, como el que se produjo a raíz de la reciente sequía²², y a aplicar políticas a largo plazo que mejoren la alimentación y la nutrición, como el Plan de Inversión Agrícola de Namibia, la Política Nacional Revisada de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Política de Alimentación Escolar de Namibia de 2019. Sin embargo, a pesar de todos estos compromisos de política y de que Namibia es un país de ingreso medio-alto, los avances hacia el logro del ODS 2 se están viendo ralentizados por los factores que se exponen a continuación.
12. *Sistemas alimentarios*²³. El sistema alimentario de Namibia solo es capaz de satisfacer el 43 % de la demanda de alimentos del país, cuya parte restante se cubre por medio de importaciones, en especial de cereales básicos como el maíz, el trigo, el mijo y el sorgo²⁴. Por otra parte, el 39 % de los hogares, sobre todo en las zonas rurales, carece de los medios necesarios para acceder a una dieta rica en nutrientes, que puede costar tres veces más que una dieta que satisfaga únicamente las necesidades energéticas²⁵.
13. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores*. Los pequeños agricultores tienen dificultades para acceder a recursos tan esenciales como la tierra, la tecnología, el agua y los mercados. Su dependencia de la agricultura de secano los hace muy vulnerables a los efectos de las frecuentes sequías. El Gobierno reconoce que el apoyo a la pequeña agricultura es de gran ayuda para avanzar hacia el logro del objetivo de poner fin al hambre y garantizar la salud y la seguridad alimentaria de su población.
14. *Acceso a los alimentos*. El desempleo, la inflación, las perturbaciones climáticas, la dependencia de las importaciones, así como las fluctuaciones de los precios de los productos importados en los últimos años, siguen siendo factores importantes que limitan el acceso de la población a los alimentos²⁶. Las poblaciones que viven en las zonas expuestas a las sequías, esto es, las regiones de Kunene, Erongo, Omusati, Omaheke y Karas, se enfrentan a un mayor riesgo de inseguridad alimentaria. En los últimos cinco años, durante la temporada de escasez de alimentos, el número de personas afectadas por la inseguridad alimentaria —en la fase 3 o una fase superior con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF)— ha oscilado entre 257.000 en 2018/19 y 750.000 en 2021/22, lo que demuestra que incluso en los años con un buen nivel de

²⁰ Sustainable Development Report. 2023. [Namibia](#).

²¹ Naciones Unidas. 2023. Análisis común sobre el país: Namibia (proyecto de documento inédito).

²² Oficina del Primer Ministro. 2023. [Press release on the launch of the Namibia livelihood vulnerability assessment and analysis](#).

²³PMA. 2021.. *Policy Brief: Namibia Food Systems*. (documento preparado para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021).

²⁴ Agencia Alemana de Cooperación Internacional.2022. *Sector Brief Namibia: Agriculture*.

²⁵ Comisión Nacional de Planificación y PMA. 2021. *Fill the Nutrient Gap – Namibia: Report*.

²⁶ Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Namibia. 2023. *Namibia 2022/23 Vulnerability Assessment and Analysis (VAA) Findings*.

precipitaciones la inseguridad alimentaria siguió siendo elevada²⁷. La inflación de los precios de los alimentos en Namibia se ha acentuado en los últimos dos años, alcanzando el 7,4 % en diciembre de 2023 y agravando aún más las dificultades para acceder a los alimentos²⁸.

15. *Eliminación de la malnutrición.* La malnutrición es motivo de preocupación en Namibia, ya que el país se enfrenta a la triple carga de la malnutrición²⁹. En particular, entre los niños menores de 5 años, el retraso del crecimiento afecta al 16,8 %, la emaciación, al 7,1 % y el sobrepeso, al 5,3 %³⁰, y el 25 % de las mujeres y niñas en edad reproductiva sufren anemia³¹. El número de niños menores de 5 años aquejados de malnutrición grave que participan en programas de tratamiento de la malnutrición aumentó un 66 % de enero a diciembre de 2022³². Los Pueblos Indígenas se ven afectados de manera desproporcionada y presentan unas tasas de malnutrición aguda grave al menos tres veces más altas que las de otros grupos de población³³. Estos elevados niveles de malnutrición, en particular las carencias de micronutrientes, se deben a la falta de una dieta adecuada y a factores de salud pública. Para mejorar la nutrición es necesaria la acción coordinada de múltiples partes interesadas, incluidas iniciativas para concienciar a la población sobre el consumo de alimentos nutritivos. Namibia importa alrededor del 95 % de las frutas y el 45 % de las verduras, lo que hace que el consumo disminuya por motivos de asequibilidad, en particular entre los Pueblos Indígenas, que consumen principalmente alimentos a base de cereales para satisfacer sus necesidades energéticas diarias.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

16. *Diversificación de las fuentes de recursos.* La mitad del presupuesto del Gobierno para el ejercicio fiscal 2024/25 —que asciende a 2.690 millones de dólares EE. UU.— se ha asignado a la educación, la igualdad de género, la sanidad, la nutrición y la mejora de los programas de la red nacional de protección social³⁴. En ese contexto, el país se enfrenta a un déficit fiscal persistente y a elevados niveles de deuda, por lo que es fundamental buscar soluciones que sean sostenibles desde el punto de vista financiero y diversificar las fuentes de financiación.
17. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* El Gobierno pretende mejorar el acceso a las oportunidades de adquisición de competencias y la transferencia de tecnología, a través de la cooperación para el desarrollo, y fomentar las asociaciones entre múltiples partes interesadas, incluidas las entidades de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. La cooperación Sur-Sur y triangular desempeña un papel fundamental y se fortalece mediante visitas bilaterales y acuerdos técnicos. Se ha registrado un aumento de las inversiones, de la asistencia técnica y de las tecnologías procedentes de otros países³⁵.

²⁷ Según las previsiones, entre abril y junio de 2024, 491.000 personas se verán afectadas por unos niveles inseguridad alimentaria de crisis. Fuente: CIF. 2023. [Namibia: Acute Food Insecurity Situation for July–September 2023 and Projections for October 2023–March 2024 and April–June 2024](#).

²⁸ Trading Economics. 2024. [Namibia Food Inflation](#).

²⁹ Alianza para el Fomento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Namibia. 2022. [The Cost of Hunger in Africa: The Social and Economic Impact of Child Undernutrition in Namibia](#).

³⁰ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Banco Mundial. 2023. [Joint Child Malnutrition Estimates \(JME\) 2023](#).

³¹ Global Nutrition Report. [Country Nutrition Profiles: Namibia](#).

³² Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Namibia. 2023. [Namibia 2022/23 Vulnerability Assessment and Analysis \(VAA\) Findings](#).

³³ Naciones Unidas. 2023. Análisis común sobre el país: Namibia (proyecto de documento inédito).

³⁴ Ministerio de Finanzas y Empresas Públicas. 2024. [Budget Statement for the 2024/25 Financial Year](#).

³⁵ Oficina de la Presidencia, Comisión Nacional de Planificación. 2021. [Namibia's Second Voluntary National Review Report on the Implementation of the Sustainable Development Goals towards Agenda 2030](#).

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

18. *Marcos y capacidades institucionales.* Namibia se ha comprometido a poner fin al hambre para 2030. Este compromiso se refleja en todos los documentos nacionales relativos al desarrollo, en los que el logro del objetivo del Hambre Cero se considera una prioridad clave. Los marcos institucionales en los que se basan dichos documentos pretenden impulsar la transformación agrícola y el crecimiento económico, y reducir la pobreza, y reflejan la importancia que se da a la seguridad alimentaria y nutricional en Namibia³⁶.
19. En el Mapa del Hambre en Namibia relativo al período 2016-2020³⁷ y en su examen preliminar, se hace hincapié en la necesidad de reforzar los sistemas, la capacidad de ejecución, la coordinación multisectorial, los sistemas alimentarios resilientes, los programas de gestión del riesgo de desastres y la financiación para poder ofrecer una protección social en apoyo del logro del ODS 2. Aunque es cierto que la labor de planificación de políticas está bien coordinada a nivel central, es todavía posible mejorar la labor de coordinación multisectorial de la ejecución de las políticas a nivel nacional, regional y local. Además, deberían mejorarse aún más las esferas siguientes:
- la capacidad técnica y funcional a nivel nacional, regional y local;
 - la coherencia funcional para abordar las deficiencias en la ejecución de las políticas y los planes nacionales y sectoriales;
 - la convergencia entre los servicios multisectoriales prestados a nivel regional, que genera beneficios conexos en materia de seguridad alimentaria y nutrición;
 - las asignaciones presupuestarias para la ejecución de intervenciones que integren la dimensión nutricional en los sectores de la agricultura y la protección social, y
 - el uso de datos actualizados de alta calidad y de capacidades analíticas sólidas que sirvan de base para la toma de decisiones políticas y operativas y mejoren las propuestas de financiación.
20. *Disponibilidad de alimentos.* A pesar de que las tasas de pobreza extrema se redujeron un 56 % entre 2003 y 2015³⁸, casi una quinta parte de la población está clasificada en la categoría de "situación de pobreza"³⁹. Los hogares con economías de subsistencia tienen dificultades para acceder a alimentos nutritivos debido a la pobreza, las desigualdades de ingresos, las sequías recurrentes, la escasez de agua, la erosión del suelo, la degradación de las tierras, las limitadas oportunidades de generación de ingresos y las restricciones que sufren las mujeres para acceder a la tierra.
21. *Sistemas de intervención en caso de desastres e implementación de políticas al respecto.* Las perturbaciones climáticas siguen afectando a la seguridad alimentaria y nutricional y, en particular, a las comunidades rurales y los agricultores que practican la agricultura de subsistencia. En 2012, la Oficina del Primer Ministro creó la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, que se encarga de fortalecer y coordinar la labor de gestión del riesgo de desastres en Namibia. El país ha dado pasos importantes en la aplicación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Desde 2021, el Programa de Nacional de

³⁶ La Visión 2030 de Namibia, el Quinto Plan Nacional de Desarrollo, así como el Sexto (actualmente en fase de elaboración), el Plan de Inversión Agrícola de Namibia, la Estrategia Nacional relativa al Hambre Cero, el Segundo Plan de Prosperidad Harambee, la Política Agrícola de Namibia, la Política Nacional Revisada de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Segundo Informe de Namibia sobre el Examen Nacional Voluntario.

³⁷ Nutrition and Food Security Alliance of Namibia. *Namibia Zero Hunger Road Map (2016-2020)*.

³⁸ Datos del Banco Mundial. 2022. *Country Profile: Namibia*.

³⁹ Oficina de la Presidencia, Comisión Nacional de Planificación. 2021. *Namibia's Second Voluntary National Review Report on the Implementation of the Sustainable Development Goals Towards Agenda 2030*.

Socorro en caso de Sequía ha prestado asistencia a 314.855 hogares al año durante la temporada de escasez de alimentos⁴⁰. Sin embargo, a pesar de estos avances, sigue habiendo problemas en cuanto a la selección de los beneficiarios y la previsión de las capacidades de los centros meteorológicos nacionales, así como en cuanto a la puesta en marcha de centros de operaciones de emergencia y a la obtención de financiación para la gestión del riesgo de desastres, en particular para la formulación y la coordinación de medidas anticipatorias y de preparación.

22. *Redes de protección social.* Namibia cuenta con más de 50 programas de protección social que proporcionan transferencias de efectivo, asistencia alimentaria en especie y servicios subvencionados. Estas iniciativas ayudan a satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de la población durante los períodos de sequía y proporcionan comidas escolares y apoyo en los ámbitos de la nutrición y la agricultura⁴¹. No obstante, y a pesar de los sólidos marcos de gobernanza y de una nueva política de protección social cuyo objetivo es que el sistema de protección social sea más adaptable, siguen planteándose algunos problemas. La fragmentación y una coordinación insuficiente entre los ministerios dificultan una ejecución eficaz, situación que se ve agravada por la falta de integración entre los distintos sistemas de gestión de la información, lo cual tiene efectos negativos en la selección de los beneficiarios, el establecimiento de prioridades y el seguimiento de los programas. Los programas existentes se centran más en el consumo de alimentos que en el fomento de la resiliencia, lo cual limita su eficacia como redes de seguridad basadas en actividades productivas⁴². Además, el gasto en protección social que se destina a los adultos es desproporcionadamente mayor que el de los niños, ya que solo el 31 % de los niños recibe asistencia en el marco de los programas de protección social, y se dispone de datos limitados sobre la asistencia que se presta a otros grupos de personas en situación de riesgo⁴³.
23. *Iniciativas nacionales de alimentación escolar.* El programa de alimentación escolar es la red de protección social más extendida en Namibia. Fue introducido inicialmente por el PMA y luego se traspasó con éxito al Gobierno en 1996⁴⁴. En 2023, el programa brindó asistencia a 466.860 niños en edad de primaria, es decir, al 86 % de los niños de ese grupo de edad⁴⁵. Para demostrar la eficacia de esta iniciativa en la mejora del aprendizaje, la salud y los ingresos locales, el PMA ayudó al Gobierno a poner en marcha un programa de alimentación escolar con productos locales, que en 2023 brindó asistencia a 10.985 escolares de primaria. Sin embargo, los problemas de coordinación sectorial y de traspaso de los programas al Gobierno⁴⁶ impidieron la ampliación de escala de esta iniciativa en el marco del plan estratégico para el país (PEP) anterior⁴⁷.
24. *Sistemas alimentarios.* Uno de los principales obstáculos que impiden a la población acceder a una dieta saludable es la dependencia de los alimentos importados, lo que expone al país a las dinámicas de los mercados internacionales de los alimentos, como la fluctuación de los precios. Esta situación afecta de forma desproporcionada a las personas más expuestas

⁴⁰ Oficina del Primer Ministro de la República de Namibia. Carta dirigida a la dirección de la Oficina del PMA en Namibia con fecha de 10 de junio de 2024 (inédito).

⁴¹ Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. 2024. Folleto sobre los programas de protección social. 2024 (inédito).

⁴² Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. 2022. *Social Protection Policy 2021-2030*.

⁴³ UNICEF. 2023. *Social protection: Namibia budget brief*.

⁴⁴ Ministerio de Educación, Arte y Cultura. 2020. *Namibian School Feeding Policy Implementation Action Plan (2019-2024)*.

⁴⁵ Gobierno de Namibia. 2012. *The Namibian School Feeding Programme: A Case Study*.

⁴⁶ "Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Namibia (2017-2023)" (WFP/EB.2/2023/6-A/8).

⁴⁷ PMA. 2024. *Namibia Annual Country Report 2023*.

a riesgo, debido a los altos índices de pobreza y desigualdad. El limitado acceso a los mercados, al capital, a cultivos resilientes ante el clima, a tecnologías agrícolas modernas y a prácticas regenerativas supone un obstáculo para los sistemas alimentarios nacionales, especialmente en las zonas rurales. Las pérdidas posteriores a la cosecha a lo largo de las cadenas de distribución y consumo, en particular las que se producen durante el almacenamiento y el transporte, agravan el problema⁴⁸.

25. *Cadenas de suministro*. El Gobierno reconoce la importancia de hacer inversiones estratégicas para mejorar las capacidades y el funcionamiento de las cadenas de suministro con el fin de fomentar la seguridad alimentaria y el desarrollo económico. Como se puso de relieve en una evaluación de las cadenas de suministro nacionales, Namibia tiene varios problemas en materia de capacidad —en particular, una escasa infraestructura, unas prácticas de almacenamiento inadecuadas y una capacidad insuficiente para gestionar la logística de los artículos termosensibles—, lo cual afecta al fortalecimiento de los sistemas alimentarios sostenibles⁴⁹.
26. *Desigualdad de género*. Según un análisis integrado del contexto y una evaluación de riesgos en materia de género y protección, realizados en 2023 por el Despacho Regional para África Meridional, algunos de los indicadores relativos al empoderamiento de las mujeres en Namibia arrojan resultados positivos, pero se siguen constatando desigualdades de género. Las normas sociales suelen ser patriarcales, por lo que los hogares encabezados por mujeres tienen más probabilidades de sufrir inseguridad alimentaria que los encabezados por hombres. En 2020, el VIH afectaba al 8,3 % de la población⁵⁰. La violencia de género y el riesgo de contraer el VIH afectan de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas, especialmente a las adolescentes.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

27. Sobre la base de los logros obtenidos, las lecciones aprendidas, las evaluaciones realizadas, en particular la evaluación del PEP anterior relativo al período 2017-2024⁵¹, y el programa regional de evaluación y análisis de la vulnerabilidad ejecutado por la SADC⁵², el PMA aprovechará sus conocimientos especializados a nivel mundial para mejorar el funcionamiento y las sinergias de los sistemas nacionales clave⁵³, en particular de aquellos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional, la protección social y la preparación y respuesta ante emergencias. De este modo se aumentará la accesibilidad, la disponibilidad y el consumo de dietas saludables y variadas, se reducirá el riesgo de inseguridad alimentaria y se prestará asistencia a las personas más expuestas a riesgo.
28. *Intervención ante crisis*. En 2022/23, el PMA prestó asistencia alimentaria eficazmente en las regiones de Kunene, Omaheke y Oshikoto, en el marco de las operaciones para combatir la

⁴⁸ Oficina de la Presidencia, Comisión Nacional de Planificación. 2021. *Namibia Zero Hunger strategic review report*.

⁴⁹ Levenger, M., Onger, B., Wolde, A. y Kagoya, H.R. (Supply Chain Management System). 2013. *Namibia National Supply Chain Assessment Results*; y PMA. CSP Supply chain strategy (inédito).

⁵⁰ Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida. 2020. *Namibia Country Operational Plan (COP) 2020, Strategic Direction Summary*.

⁵¹ "Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Namibia (2017-2023)" (WFP/EB.2/2023/6-A/8/Add.1).

⁵² Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), Ministerio de Relaciones Exteriores, del Commonwealth y de Desarrollo, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Landell Mills y PMA. 2022. *Joint Evaluation of the SADC Regional Vulnerability Assessment and Analysis (RVAA) Programme (2017-2022)*.

⁵³ En consonancia con las recomendaciones formuladas en la evaluación del PEP anterior, el PMA ha llevado a cabo una evaluación integral de las capacidades del país que le ha servido para detectar las deficiencias y resolverlas usando su ventaja comparativa.

sequía. Desde el principio, los funcionarios gubernamentales participaron en el proceso de establecimiento y aplicación de los criterios de selección de las personas en riesgo y de establecimiento de prioridades al respecto. En Kunene, la proporción de los hogares beneficiarios que se hallan en situación de inseguridad alimentaria pasó del 74 % al 11 %⁵⁴. En vista de la eficacia de estas medidas, el Gobierno ha pedido al PMA que amplíe su escala y preste asistencia técnica en materia de selección de beneficiarios y establecimiento de prioridades en otras regiones. Aunque el Programa seguirá respaldando las intervenciones ante crisis del Gobierno, velando al mismo tiempo por que las personas más expuestas a riesgo puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales, el número de personas que reciben asistencia directa del PMA debería ir disminuyendo gradualmente cada año a medida que vayan aumentando las capacidades del Gobierno.

29. *Fortalecimiento de los programas y sistemas de adopción de medidas anticipatorias y de preparación y respuesta ante emergencias.* Las intervenciones de lucha contra la inseguridad alimentaria en Namibia están a cargo del Gobierno de Namibia, que también las ejecuta, y reciben importantes asignaciones presupuestarias a nivel nacional⁵⁵. La contribución del PMA en el marco del PEP anterior fue más eficaz en relación con el fomento de las capacidades nacionales, la mejora de los marcos normativos y el desarrollo del sistema de información sobre la gestión de los productos básicos y los beneficiarios. Aprovechando la mayor capacidad gubernamental, el PMA colaborará con el Gobierno para dar prioridad a medidas que permitan subsanar las deficiencias pendientes en la selección de los beneficiarios y los criterios de admisibilidad conexos, y en los sistemas nacionales de pronóstico, alerta temprana y respuesta anticipada ante los desastres, así como para mitigar los riesgos climáticos que afectan a las comunidades más expuestas a ellos.
30. *Sistemas de protección social.* Habida cuenta de la eficacia del sistema de información sobre la gestión de los productos básicos y los beneficiarios, las lecciones aprendidas en esa esfera se utilizarán para fortalecer los programas de protección social, garantizando que funcionen conjuntamente y en plena consonancia, mejorando la integración de los sistemas de información, selección de beneficiarios y seguimiento de los criterios de admisibilidad, y evitando las duplicaciones⁵⁶. Dado que una gran parte del presupuesto del Gobierno para 2024/25 se destina al sector social, sistemas como el de información sobre la gestión de los productos básicos y los beneficiarios serán fundamentales para garantizar el buen funcionamiento de la administración pública. Además, el PMA ha mejorado las capacidades de las entidades gubernamentales que supervisan los programas nacionales de redes de seguridad reactivas a las perturbaciones, así como la coordinación de la acción de las mismas. Aprovechando estos logros, el PMA se centrará en colaborar con otras entidades y asociados de las Naciones Unidas para mejorar la capacidad de coordinación a nivel nacional y regional.
31. *Ampliación del programa de alimentación escolar con productos locales.* En julio de 2021, el Gobierno puso en marcha, con el apoyo del PMA, un programa piloto de alimentación escolar con productos locales en 29 escuelas de siete regiones⁵⁷, cuyo diseño se basó en los hallazgos derivados de una evaluación descentralizada del Programa Nacional de

⁵⁴ PMA. 2023. *Post-Distribution Monitoring Assessment in Kunene, Oshikoto and Omaheke Regions, May–June 2023* (inédito).

⁵⁵ *Oficina de la Presidencia, Comisión Nacional de Planificación. 2024. Development Programmes. Medium-Term Expenditure Framework 2024/25 – 2026/27.*

⁵⁶ *"Informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Namibia (2017-2023)" (WFP/EB.2/2023/6-A/8).*

⁵⁷ Ministerio de Educación, Arte y Cultura. 2021. *Education Management Information System Education Statistics, 2021.* En este informe se destaca que el programa de alimentación escolar ha contribuido en medida significativa a mejorar las tasas de retención escolar de los niños con mayor riesgo de malnutrición.

- Alimentación Escolar de Namibia⁵⁸. Gracias a este programa y a las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades realizadas por el Ministerio de Agricultura, Agua y Reforma Agraria, los pequeños agricultores han obtenido acceso a los mercados, reducido sus pérdidas poscosecha gracias a la mejora de los protocolos de almacenamiento y transporte y tienen un mayor conocimiento de las cuestiones relacionadas con la inocuidad de los alimentos. En 2023, el PMA se centró en mejorar el sistema nacional de gestión de la información sobre alimentación escolar mediante la revisión, actualización y puesta en marcha del sistema y la incorporación de indicadores específicos para el programa de alimentación escolar con productos locales.
32. De cara al futuro, el PMA tiene previsto aprovechar sus conocimientos especializados a nivel mundial para ampliar la cobertura del programa de alimentación escolar con productos locales y lograr un aumento del 2 % al 10 % del porcentaje de escolares de primaria y secundaria a los que se presta asistencia. Se incluirán además 301 centros de desarrollo de la primera infancia, a los que el PMA prestará asistencia en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El PMA pretende reforzar las conexiones a nivel local entre las escuelas, las pequeñas y medianas empresas, las asociaciones de agricultores y el Gobierno. El programa de alimentación escolar con productos locales ayudará a mejorar la planificación estratégica, a obtener fondos y a movilizar recursos mediante el establecimiento de asociaciones con los donantes y el sector privado. Además, las escuelas darán cabida también a otros programas que favorezcan la promoción de la salud y la nutrición entre los estudiantes.
 33. *Mejora de los sistemas alimentarios.* En 2021, en respuesta a una solicitud del Gobierno, el PMA puso en marcha 35 proyectos integrados de fomento de los sistemas alimentarios para mejorar los medios de vida de la población, fomentar su resiliencia y mejorar su acceso a los mercados, en particular para las comunidades en situación de riesgo. Como resultado, se han producido más de 100 toneladas de alimentos nutritivos y se han creado 368 puestos de trabajo a tiempo completo, prestando especial atención al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. Además, el PMA facilitó la cesión en comisión de servicio de tres expertos técnicos en agricultura de Egipto al Ministerio de Agricultura, Agua y Reforma Agraria de Namibia por tres años. Sobre la base de estos logros, el PMA tiene previsto ampliar las actividades de fortalecimiento de las capacidades en beneficio de los agentes del sistema alimentario y promover prácticas agronómicas regenerativas. Junto con sus asociados, el PMA dará prioridad al fortalecimiento de los sistemas alimentarios nacionales mediante la mejora de los programas, los marcos de gobernanza y las políticas existentes, a fin de lograr que se lleven a cabo iniciativas de apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición inclusivas y que tengan en cuenta las cuestiones de género. El PMA seguirá aprovechando la cooperación Sur-Sur y triangular para complementar estas iniciativas.
 34. *Prestación de servicios.* El Gobierno ha manifestado un gran interés en aprovechar los conocimientos especializados y la capacidad de prestación de servicios del PMA a nivel mundial para reforzar las cadenas de suministro nacionales. El objetivo de esta colaboración es mejorar la eficiencia y la resiliencia de la infraestructura de las cadenas de suministro de Namibia.
 35. *Cuestiones transversales.* El PMA diseñará una estrategia integral centrada en las personas, así como el plan de acción conexas, para abordar las prioridades transversales. Como se recomendó en la evaluación del PEP anterior, las cuestiones transversales se han integrado e incorporado plenamente en el diseño, la planificación y la ejecución de las intervenciones de este nuevo PEP.

⁵⁸ PMA. 2020. *Evaluation of Namibia National School Feeding Programme (2012–2018), Vol. 2 Annexes*. En la evaluación se recomendó respaldar la puesta a prueba y ejecución de programas de alimentación escolar con productos locales.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

36. La orientación estratégica del PMA se basa en los siguientes marcos y prioridades y está en consonancia con ellos:
- las prioridades nacionales propuestas en el proyecto del Sexto Plan Nacional de Desarrollo: recuperación, transformación y resiliencia económicas; desarrollo humano y resiliencia comunitaria; desarrollo sostenible y oportunidades de crecimiento ecológico, y gobernanza eficaz y prestación de servicios públicos⁵⁹;
 - los marcos de políticas pertinentes, a saber, el Plan de Inversión Agrícola de Namibia, la Política de Protección Social para 2021-2030, la Política Nacional Revisada de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan de Acción para la Aplicación de la Política de Alimentación Escolar para 2019-2024, así como las consideraciones del Libro Blanco sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que está siendo revisado por el Gobierno, y
 - el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) en Namibia para 2025-2029 y sus cuatro esferas estratégicas prioritarias, que están en consonancia con el Sexto Plan Nacional de Desarrollo: gobernanza eficaz y prestación de servicios públicos; recuperación, transformación y resiliencia económicas; desarrollo sostenible y oportunidades de crecimiento ecológico, y desarrollo humano y resiliencia comunitaria⁶⁰.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

37. Las consultas sobre el PEP se pusieron en marcha en 2022 y contaron con la participación de las partes interesadas del Gobierno, los donantes, otras entidades de las Naciones Unidas, el sector privado, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de mujeres y organizaciones que prestan apoyo a las comunidades locales y a las personas con discapacidad. El PMA colaboró activamente con las comunidades en el diseño y la orientación estratégica del presente PEP, que presta especial atención a las necesidades de las personas en situación de riesgo. El objetivo era evaluar las prioridades, detectar las deficiencias, comprender las necesidades, explorar las posibilidades de asociación y hacer un seguimiento de las tendencias en materia de financiación.
38. Se recabaron datos importantes en los debates mantenidos con el Gobierno en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2023 y durante el taller de validación del PEP celebrado en febrero de 2024. El PMA participó activamente en las consultas sobre el Libro Blanco del Sexto Plan Nacional de Desarrollo y en la formulación del MCNUDS para 2025-2029, y contribuyó al análisis común sobre el país. Todo esto ha ayudado a garantizar que el PEP se ajuste a las prioridades definidas por los países y al sistema de las Naciones Unidas.

⁵⁹ Comisión Nacional de Planificación. 2023. *The Sixth National Development Plan (NDP6) Formulation White Paper*.

⁶⁰ Las esferas en las que el PMA se va a centrar en el marco de este PEP para contribuir a los esfuerzos conjuntos desplegados en el país se han definido gracias a los análisis del MCNUDS, a la extensa cartografía realizada por otras entidades de las Naciones Unidas y a la amplia colaboración con los asociados de las Naciones Unidas.

3. Cartera estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

39. El PMA se propone prestar un apoyo de carácter transformador que ayude al país a cumplir su objetivo de erradicar la pobreza y el hambre y de fomentar la salud y la seguridad alimentaria entre su población. El PMA pretende reforzar los sistemas nacionales, en particular los que se ocupan de la seguridad alimentaria, la protección social y la preparación ante emergencias. Basándose en los logros obtenidos hasta la fecha, el PMA pretende garantizar que se preste asistencia con mayor eficacia a las personas más expuestas a riesgo. En el marco de este PEP, el PMA dará prioridad a la prestación de asistencia técnica al Gobierno y a otros actores, y está preparado para prestar apoyo al Gobierno en su iniciativa de intervención ante crisis y para brindar orientación especializada con el fin de que Namibia avance el logro de la seguridad alimentaria.
40. El presente PEP se basa en la obtención de cuatro efectos interrelacionados que se refuerzan mutuamente y se centran en las intervenciones de emergencia, el desarrollo acelerado del capital humano, la transformación de los sistemas alimentarios para que lleguen a ser sostenibles y resilientes ante el clima y la prestación de servicios. En consulta con el Gobierno, la Oficina del PMA en Namibia ha elaborado una teoría del cambio⁶¹ que describe la lógica de las intervenciones y los supuestos en los que se basan los efectos y las actividades del PEP. La innovación digital, las asociaciones estratégicas, la recopilación de pruebas sólidas, la financiación innovadora y la cooperación Sur-Sur y triangular son factores habilitadores clave para el logro de todos los efectos del PEP.
41. En consonancia con la solicitud del Gobierno y en apoyo de la intervención nacional, el PMA se centrará en prestar una asistencia que integre la dimensión nutrición a las personas en situación de riesgo. Ayudará a subsanar las deficiencias detectadas en los sistemas nacionales de intervención ante emergencias, haciendo más inclusivos los programas nacionales que se ocupan de esa esfera mediante una selección mejorada de los beneficiarios y un mejor establecimiento de prioridades, el apoyo a la puesta en marcha de centros de operaciones de emergencia y el fortalecimiento de las medidas anticipatorias y los sistemas de alerta temprana.
42. Habida cuenta de que el capital humano es un motor del crecimiento económico a largo plazo, el PMA ayudará al Gobierno a fortalecer los sistemas de protección social, en particular la alimentación escolar. Para buscar soluciones a los problemas de coordinación y garantizar que la asistencia llegue a las comunidades más expuestas a riesgo, el PMA proseguirá su labor en apoyo del fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección social, en colaboración con sus asociados, facilitando los vínculos y la coherencia de las políticas entre varios ministerios y a nivel regional. También abogará por que se establezcan redes de protección social basadas en actividades productivas que mejoren la capacidad de producción y la resiliencia de las comunidades expuestas a riesgo. Reforzará asimismo el programa nacional de alimentación escolar, prestando especial atención a la ampliación del programa de alimentación escolar con productos locales que se ejecuta con el apoyo de las organizaciones de agricultores que su apoyo.
43. En colaboración con sus asociados, el PMA aprovechará las oportunidades que ofrece la reducción de riesgos y la transformación de los sistemas alimentarios como puntos de entrada para fomentar la resiliencia climática. El objetivo consiste en hacer que los sistemas alimentarios locales sean inclusivos, sostenibles y resilientes y mejoren el acceso a dietas saludables, para lo cual habrá que fortalecer las capacidades de los agentes del sistema alimentario y promover prácticas agronómicas regenerativas. Se hará hincapié en la

⁶¹ PMA. 2023. Teoría del cambio: plan estratégico para Namibia de segunda generación (2025-2029) (inédito).

generación de datos empíricos, el seguimiento, la evaluación y la integración de los conocimientos indígenas en los sistemas alimentarios⁶². El PMA mejorará los programas, la gobernanza y las políticas nacionales para lograr que los programas de fomento de la seguridad alimentaria y nutricional se centren en las personas, sean inclusivos y tengan en cuenta las cuestiones de género. El PMA pretende consolidar su papel de proveedor de servicios preferente para el Gobierno y otros actores humanitarios o de desarrollo, aumentando el acceso a sus servicios relacionados con la cadena de suministro y estableciendo al mismo tiempo asociaciones estratégicas, en particular aquellas que puedan fomentar la resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales.

3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del PEP: Las poblaciones afectadas por crisis en Namibia están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante las crisis.

44. En el marco del efecto 1 del PEP, el PMA pretende apoyar los esfuerzos nacionales para que las personas afectadas por perturbaciones, como las que provocó el fenómeno El Niño en mayo de 2024, reciban una asistencia adecuada y oportuna que les permita satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales diarias. El PMA también ayudará a las entidades gubernamentales a adoptar medidas anticipatorias y responder prontamente en caso de fenómenos climáticos sin precedentes.

45. El efecto 1 del PEP contribuye al logro de la meta 1 del ODS 2, además de a los ODS 1 y 13.

Efecto estratégico del PMA

46. El efecto 1 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

Esferas prioritarias

47. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

48. El efecto 1 del PEP está en consonancia con el proyecto del Plan de Inversión Agrícola de Namibia, en concreto con el pilar relativo a la seguridad alimentaria y nutricional; con el Sexto Plan Nacional de Desarrollo, en particular con el pilar relativo a la recuperación y la resiliencia económicas, y con el resultado 3 (Recursos naturales), del MCNUDS para 2025-2029.

Productos previstos

49. Los siguientes productos contribuirán al logro del efecto 1 del PEP:

- Producto 1.1: Las poblaciones en situación de riesgo reciben una asistencia que responde de manera adecuada a sus necesidades alimentarias y nutricionales durante las crisis y después de ellas.
- Producto 2.1: Las mujeres, los hombres y los niños afectados por perturbaciones se benefician del aumento de la capacidad de ejecución del Gobierno y las partes

⁶² Los Pueblos Indígenas de Namibia son muy diversos y también lo son sus fuentes de subsistencia que incluyen el pastoreo, la caza y la recolección y el nomadismo; se enfrentan con distintos desafíos, como la pobreza extrema, los bajos índices de alfabetización, la alta movilidad, la estigmatización social y la falta de tierras. La mayoría de los indígenas de Namibia pertenecen a los san, que sufren graves problemas socioeconómicos, dependen en gran medida de la asistencia alimentaria estatal y tienen una esperanza de vida un 22 % inferior a la media nacional. Oficina de la Ombudsman de Namibia. [Guide to Indigenous Peoples' Rights in Namibia](#).

interesadas en los ámbitos de las medidas anticipatorias, la preparación y la intervención ante emergencias.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar transferencias de recursos no condicionadas a las poblaciones afectadas por crisis, en consonancia con la intervención del Gobierno

50. El PMA complementará los programas nacionales de intervención ante crisis proporcionando a las personas afectadas por perturbaciones una asistencia alimentaria que integre la dimensión nutricional y les permita satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas. Las intervenciones complementarán el programa de asistencia alimentaria del Gobierno, centrándose en las personas más expuestas a riesgo, en particular los Pueblos Indígenas, que a menudo se ven afectados por las perturbaciones de manera desproporcionada.
51. El PMA, siempre que sea factible, proporcionará transferencias de base monetaria (TBM), sobre todo en forma de cupones de un valor determinado que integren la dimensión nutricional, basándose en el funcionamiento de los mercados, la infraestructura y las preferencias de los beneficiarios. Todas las transferencias se complementarán con componentes sociales y de cambio de comportamiento que promuevan prácticas adecuadas de nutrición y salud, especialmente entre las personas más expuestas a riesgo.
52. Las transferencias se realizarán en asociación con el Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social y con el Ministerio de Salud y Servicios Sociales. Los beneficiarios se seleccionarán usando el registro del Gobierno. En colaboración con el UNICEF se dará prioridad a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, así como a los niños menores de 5 años, y la verificación de su identidad y la inscripción se realizarán a través de los centros de salud.

Actividad 2: Realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades del Gobierno para anticiparse y responder a las perturbaciones, aprovechando la alerta temprana y la preparación ante emergencias

53. El PMA prestará ayuda al Gobierno nacional y a las entidades regionales a consolidar la preparación ante emergencias, la selección de beneficiarios y el establecimiento de prioridades, la adopción de medidas anticipatorias y la intervención ante crisis. Para lograrlo hay que mejorar las capacidades de previsión de los centros meteorológicos nacionales y las capacidades de ejecución de los centros de operaciones de emergencia, así como ayudar al Gobierno a formular e implementar estrategias de financiación relacionada con el riesgo de desastres. El PMA seguirá respaldando la recopilación de datos empíricos sólidos y la difusión de los resultados entre todos los actores humanitarios.
54. Basándose en sus conocimientos especializados a nivel mundial e incorporando las perspectivas y necesidades de las personas más expuestas a riesgo, el PMA prestará apoyo técnico al Gobierno para fortalecer la preparación e intervención ante las perturbaciones climáticas, las emergencias y otras crisis.
55. El PMA aprovechará su experiencia a nivel regional y mundial para implantar mecanismos de financiación relacionados con el riesgo de desastres en el marco de sus programas integrados a nivel nacional y regional.

Asociaciones

56. El PMA colaborará con la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres y con otras entidades gubernamentales y asociados, como el Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social y el Ministerio de Salud y Servicios Sociales. A través del equipo de las Naciones Unidas en el país, el PMA —como Presidente del equipo de las Naciones Unidas de coordinadores de asuntos humanitarios de emergencia— y la Coordinadora

Residente de las Naciones Unidas han recibido la petición del Primer Ministro de Namibia de coordinar el foro de asociados para el desarrollo con el fin de respaldar la intervención del Gobierno.

Supuestos

57. El Gobierno sigue dando prioridad a la ejecución de programas de protección social para que las personas afectadas por crisis puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales, entre otras cosas, proporcionando asistencia alimentaria.
58. Durante el período de ejecución del PEP se produce una perturbación climática o de otro tipo cuya magnitud supera la capacidad de respuesta nacional.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

59. La labor del PMA de fortalecimiento de las capacidades y los sistemas nacionales de protección social y desarrollo del capital humano (en el marco del efecto 2 del PEP) y de los sistemas alimentarios (en el marco del efecto 3 del PEP) permitirá al Gobierno anticiparse e intervenir ante las perturbaciones sin que el PMA tenga que prestar directamente asistencia de emergencia.

Efecto 2 del PEP: Para 2030, los sistemas nacionales de protección social de Namibia se han fortalecido para prestar asistencia a las personas más expuestas a riesgo y promover el desarrollo del capital humano de manera más eficaz.

60. En el marco de este efecto, el PMA ayudará al Gobierno a reforzar los sistemas de protección social, en particular la alimentación escolar, para que las personas con mayor riesgo de “quedarse atrás” —en particular las mujeres, los jóvenes, los niños, las personas con VIH, las personas con discapacidad, las niñas y mujeres embarazadas y lactantes y los Pueblos Indígenas— puedan acceder a dietas más nutritivas.
61. Este efecto contribuye al logro de la meta 9 del ODS 17 (Fortalecimiento de las capacidades), la meta 1 del ODS 2 (Acceso a alimentos inocuos y nutritivos) y la meta 2 del ODS 2 (Eliminación de la malnutrición). Contribuye también al logro de los ODS 1 y 4.

Efecto estratégico del PMA

62. El efecto 2 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 4 del PMA (Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales).

Esferas prioritarias

63. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP es la eliminación de las causas profundas.

Armonización con las prioridades nacionales

64. El efecto 2 del PEP está en consonancia con el Plan de Inversión Agrícola de Namibia, ya que se centra en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, fomentando al mismo tiempo el desarrollo del capital humano. También se ajusta a la Política Nacional de Protección Social, a la Política Nacional de Alimentación Escolar, al Sexto Plan Nacional de Desarrollo, en particular al pilar sobre desarrollo humano y resiliencia comunitaria, y al resultado 4 (Servicios sociales básicos) del MCNUDES para 2025-2029.

Productos previstos

65. Los siguientes productos contribuirán al logro del efecto 2 del PEP:
 - Producto 3.1: Las comunidades de las zonas rurales se benefician de sistemas gubernamentales de protección social eficaces, inclusivos e integrados, que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias básicas.

- Producto 3.2: Las niñas y los niños en edad escolar se benefician de sistemas gubernamentales fortalecidos, que mejoran su nutrición y seguridad alimentaria.
- Producto 3.3: Los jóvenes, las mujeres, los hombres y los niños se benefician de mayores conocimientos acerca del consumo de alimentos nutritivos, lo que les permite mejorar su salud y bienestar.

Actividades principales

Actividad 3: Prestar asesoramiento técnico a las instituciones gubernamentales, facilitar su coordinación y generar datos empíricos para ellas, con objeto de fortalecer las redes de seguridad y los mecanismos de protección social de carácter inclusivo y con perspectiva de género, y promover la diversificación del consumo de alimentos en los hogares

66. En el marco de esta actividad, el PMA ayudará al Gobierno a fortalecer los sistemas de protección social, en particular la alimentación escolar.
67. *Protección social adaptable.* El PMA seguirá consolidando su labor de fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección social para que sean más adaptables, propiciando la creación de vínculos entre los diversos ministerios y la coherencia de sus políticas y reforzando la coordinación y la ejecución de los programas de redes de seguridad y de transferencias de efectivo a nivel regional, a fin de garantizar que sus beneficios lleguen a las comunidades con mayor riesgo. Esta labor incluirá el uso de soluciones digitales para el intercambio de información, como el sistema de información para la gestión de los productos y los beneficiarios, que hará posible que los distintos programas se desarrollen conjuntamente con fluidez y evitando las duplicaciones. El PMA ayudará al Gobierno a mejorar los programas de protección social para que sean eficientes y eficaces y puedan adaptarse en caso de emergencias.
68. El PMA también promoverá las redes de protección social basadas en actividades productivas que traten de mejorar la capacidad de producción y la resiliencia de las comunidades en situación de riesgo, entre otros, colaborando con el Gobierno, los proveedores de servicios y las comunidades seleccionadas y prestándoles asistencia técnica para la integración de las prioridades transversales, garantizando una participación inclusiva de los jóvenes, las mujeres y los Pueblos Indígenas.
69. *Fortalecimiento de la alimentación escolar.* El PMA reforzará los sistemas previstos para el Programa Nacional de Alimentación Escolar, en particular, las intervenciones de alimentación escolar con productos locales. De este modo, el Gobierno podrá proporcionar a las niñas y los niños comidas inocuas, nutritivas, elaboradas con productos locales y adecuadas desde el punto de vista cultural. El Programa también colaborará con el Gobierno de cara a la formulación de una estrategia de alimentación escolar, con la participación de los asociados de la Coalición para la Alimentación Escolar, y a la elaboración de una estrategia en materia de financiación que permita aprovechar la iniciativa en materia de financiación sostenible. Para complementar estas iniciativas, se utilizarán herramientas como el Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación (SABER) con el fin de ayudar a evaluar y detectar las carencias de los programas de alimentación escolar y elaborar planes de actuación para fortalecerlos. El enfoque SABER también ofrece a los responsables de la formulación de las políticas y a las partes interesadas, a distintos niveles, un marco estructurado para el análisis multisectorial, la coordinación, los debates en materia de políticas y la planificación de intervenciones, posibilitando así la adopción de decisiones fundamentadas.
70. *Mayor integración del programa de alimentación escolar con productos locales.* Aprovechando las actividades de fortalecimiento de las capacidades descritas en relación con el efecto 3 del PEP, el PMA se propone seguir incentivando la producción local de alimentos variados,

inocuos y nutritivos, conectando a los pequeños agricultores, las asociaciones de agricultores y las asociaciones de productores por contrata con las escuelas, a las que esos actores podrán destinar sus productos. Asimismo, el PMA ayudará al Gobierno a mejorar los marcos reglamentarios locales y normalizar los productos alimenticios para prevenir problemas relacionados con la inocuidad de los alimentos. En colaboración con actores como el Ministerio de Agricultura, Agua y Reforma Agraria, la Junta de Agronomía de Namibia, el Ministerio de Salud y Servicios Sociales y el Instituto de Normalización de Namibia, se desarrollarán iniciativas destinadas a ayudar a los pequeños agricultores a asegurar sistemáticamente el cumplimiento de las normas en materia de inocuidad de los alimentos. Para contribuir a que las actividades relacionadas con las adquisiciones y el seguimiento se desarrollen con fluidez, el PMA prestará apoyo al Ministerio de Educación, Arte y Cultura a la hora de seleccionar y adoptar soluciones digitales para la compra de alimentos a nivel local, y facilitará la creación de vínculos entre las escuelas que participan en el Programa de Alimentación Escolar basada en la Producción Local y los productores locales.

71. El PMA ayudará al Gobierno a implantar en Namibia el sistema de gestión de la información sobre alimentación escolar, que permite un seguimiento totalmente digitalizado y en tiempo real del impacto de las comidas escolares preparadas con productos locales, así como la presentación de informes y observaciones al respecto. Con la integración de actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, entre las que se incluyen la revisión de los menús de las comidas escolares, demostraciones de cocina y sesiones de educación nutricional, el PMA logrará aumentar la concienciación y los conocimientos de los jóvenes, las mujeres, los hombres y los niños acerca de la producción y el consumo de alimentos nutritivos dentro de las comunidades. Para promover el cambio de las normas sociales en materia de género mediante la sensibilización de los líderes comunitarios, se utilizará material de comunicación capaz de transformar las relaciones de género que sea adecuado culturalmente.
72. Con la adopción de este enfoque, el Programa se propone ayudar al Gobierno a ampliar la cobertura de las actividades de alimentación escolar con productos locales hasta alcanzar el 10 % de los alumnos de la enseñanza primaria y secundaria, y mejorar la nutrición de los niños y niñas de entre 0 y 7 años en los centros de desarrollo de la primera infancia, en colaboración con el UNICEF. Con este enfoque integral, se contribuirá a que las escuelas se conviertan en centros en los que se implementan los programas destinados a mejorar el aprendizaje, la nutrición y la economía rural.
73. *Fortalecimiento de los programas que tienen en cuenta la perspectiva de género vinculados a la alimentación escolar.* El PMA ayudará al Gobierno a estudiar las mejores prácticas que permitan promover unas condiciones de trabajo decentes y un empoderamiento económico equitativo, crear oportunidades de generación de ingresos para mujeres y hombres en el oficio de cocinar, y fomentar la participación de los padres en las actividades de alimentación escolar.
74. *Eficacia del seguimiento y la evaluación.* El PMA prestará asistencia técnica destinada a reforzar de rendición de cuentas y la transparencia del Gobierno. Apoyará las actividades de seguimiento y evaluación, la participación de las partes interesadas, la igualdad de género, la inclusión de las personas en situación de riesgo y la evaluación del Plan Director de Redistribución de la Riqueza y Erradicación de la Pobreza⁶³.

⁶³ Ministerio Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. *Blue Print on Wealth Redistribution and Poverty Eradication*.

Asociaciones

75. El PMA seguirá consolidando su relación con el Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social en tanto que responsable de las intervenciones de protección social, y con el Ministerio de Educación, Arte y Cultura, en su calidad de organismo encargado del Programa Nacional de Alimentación Escolar. El PMA trabajará en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Agua y Reforma Agraria, los comités escolares, el Centro de Excelencia para la Lucha contra el Hambre del PMA en el Brasil, la Coalición para la Alimentación Escolar, sus asociados y otras iniciativas dirigidas a mejorar la alimentación escolar con productos locales. También buscará oportunidades para llevar a cabo labores de programación, movilización de recursos y aplicación de las políticas conjuntamente con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
76. En Namibia, la orientación estratégica del UNICEF se centra en una amplia gama de iniciativas en curso que tienen por objetivo hacer frente a los problemas en materia de nutrición, promover la disponibilidad de datos, potenciar los marcos normativos para favorecer el bienestar de los niños y las comunidades, y apoyar a los centros de desarrollo de la primera infancia. El PMA reforzará su asociación con el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en lo relativo a los programas conjuntos en materia de nutrición, la promoción y la movilización de recursos, con objeto de complementar efectivamente sus respectivas intervenciones. También colaborará con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para mejorar la coordinación de las medidas nacionales de protección social.
77. El Programa aprovechará su posición como entidad de confianza para la formación de coaliciones para fomentar la coordinación efectiva de las políticas entre los distintos ministerios, actuando por mediación de la Comisión Nacional de Planificación y las agencias que se encargan de implementar los programas de protección social.
78. El PMA colaborará con representantes de las personas en situación de riesgo, en particular, las personas con discapacidad, a fin de garantizar que la asistencia técnica que presta a los Gobiernos consiga que los programas de protección social sean más inclusivos.
79. Reconociendo el papel crucial del sector privado a la hora de promover una alimentación nutritiva, en especial mediante el fomento del consumo y la disponibilidad de alimentos producidos a nivel local, el PMA establecerá asociaciones en las que se utilicen los conocimientos técnicos especializados, los recursos y las redes de distribución de las entidades del sector privado. Esta colaboración, que tiene como objetivo hacer que los alimentos nutritivos resulten accesibles y asequibles, está en consonancia con las actividades realizadas en el marco del efecto 3 del PEP.

Supuestos

80. El Gobierno sigue dando prioridad a la protección social, la alimentación escolar con productos locales, la lucha contra la malnutrición y las medidas destinadas a acelerar la transformación rural. Mantiene su compromiso constante en estas esferas, en particular su compromiso de prestar apoyo financiero a los programas correspondientes.

Estrategia de transición y de traspaso de responsabilidades

81. A lo largo de la ejecución del presente PEP, el PMA irá fortaleciendo gradualmente los sistemas de protección social nacionales y prestará asistencia técnica para que las entidades locales sean capaces de gestionar los programas y coordinar las iniciativas de manera independiente. El PMA, actuando de forma acorde con el Gobierno y otros asociados, elaborará una estrategia de transición por fases, basada en datos empíricos. En la estrategia se pondrá de relieve la importancia de empoderar a los actores locales y de mejorar la base

conocimientos y los sistemas en favor de una protección social inclusiva, a fin de garantizar un proceso continuo de apropiación por parte de las instancias locales más allá de 2029.

Efecto 3 del PEP: Para 2030, los sistemas alimentarios nacionales de Namibia se han fortalecido para mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores, velando por que las comunidades más expuestas a riesgo tengan acceso a dietas asequibles y saludables.

82. En el marco de este efecto, el PMA se centrará en el fortalecimiento de los sistemas alimentarios, en particular, mediante la mejora de los programas, la gobernanza y las políticas a nivel nacional para que se traduzcan en programas de seguridad alimentaria y nutricional que estén centrados en las personas, sean inclusivos e incorporen la perspectiva de género.
83. El PMA, junto con sus asociados, en especial los otros organismos con sede en Roma, aprovechará la reducción de los riesgos y la transformación de los sistemas alimentarios como puntos de entrada para aumentar la resiliencia climática, colaborando para empoderar a las asociaciones de agricultores y promover unas prácticas agronómicas regenerativas. Se prestará especial atención a la generación de datos empíricos, el seguimiento, la evaluación y la integración de los sistemas de conocimientos indígenas.
84. El PMA se centra en garantizar que las personas más expuestas a riesgo —en particular, los niños, las mujeres y los jóvenes desempleados, las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, los Pueblos Indígenas, las personas con discapacidad, las personas con VIH y las personas mayores— tengan acceso a una alimentación saludable que sea variada, sana y asequible. Para ello, procurará mejorar la autosuficiencia alimentaria, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y abordar las desigualdades en el acceso a los alimentos nutritivos y los ingresos agrícolas, y en la distribución de los mismos. El PMA colaborará con las instituciones académicas y el sector privado para promover el consumo de alimentos fortificados y autóctonos, y así fomentar el consumo de una dieta variada. El PMA seguirá colaborando con los agentes de los sistemas alimentarios locales al apoyar la promoción de dietas saludables y velar por que se disponga de una gama de productos alimenticios variados.
85. La cooperación Sur-Sur y triangular, las asociaciones, en especial con el sector privado, y la innovación son factores catalizadores fundamentales que propician los aumentos de eficiencia, la transferencia de competencias y la financiación sostenible.
86. Este efecto del PEP contribuye al logro de la meta 9 del ODS 17, relativa al fortalecimiento de las capacidades, y de las metas 3 y 4 del ODS 2.

Efecto estratégico del PMA

87. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 4 del PMA (Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales).

Esferas prioritarias

88. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

89. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el Plan de Inversión Agrícola de Namibia, en concreto, el pilar 1, relativo a la producción agrícola, y el pilar 2, relativo a la seguridad alimentaria y nutricional y a la capacidad humana; con los planes nacionales de desarrollo, en particular el pilar relativo a la recuperación económica, la transformación y la resiliencia del Sexto Plan Nacional de Desarrollo, y los resultados 2 (Economía) y 3 (Recursos naturales) del MCNUDS para 2025-2029.

Productos previstos

90. Los siguientes productos contribuirán al logro del efecto 3 del PEP:
- Producto 4.1: Las pequeñas y los pequeños agricultores se benefician de la mejora de la capacidad de los actores de los sistemas alimentarios en lo relativo a las prácticas agronómicas regenerativas y la gestión poscosecha, y así consiguen un mayor acceso a los mercados y a las dietas saludables.
 - Producto 4.2: Las instituciones nacionales y los actores pertinentes se benefician de la cooperación Sur-Sur y triangular que tiene por objetivo mejorar los sistemas alimentarios por medio de la transferencia de competencias, las asociaciones estratégicas y la financiación sostenible.

Actividades principales

Actividad 4: Reforzar las asociaciones, las políticas y la asistencia técnica prestada al Gobierno, a otros actores y a las comunidades, para crear unos sistemas alimentarios locales inclusivos, sostenibles y resilientes que mejoren el acceso a una dieta saludable.

91. *Fortalecimiento de la gobernanza, las políticas y los programas.* El PMA, en su calidad de miembro del grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria y nutrición de las Naciones Unidas, prestará al Gobierno asesoramiento técnico para mejorar el diseño, la gobernanza y la ejecución de los programas y las políticas en materia de alimentación y nutrición. Se centrará en consolidar el marco reglamentario pertinente y en velar por que las políticas se traduzcan en programas de fomento de la seguridad alimentaria que estén centrados en las personas, sean inclusivos e integren la perspectiva de género, basándose en los sistemas alimentarios de los Pueblos Indígenas e incorporando los conocimientos indígenas. Con el fin de garantizar una ejecución eficaz, se fortalecerán las capacidades del Gobierno en materia de generación de datos empíricos, seguimiento y evaluación.
92. *Fortalecimiento de las capacidades de los actores del sistema alimentario.* El PMA trabajará con el Gobierno para fortalecer las capacidades de las pequeñas y los pequeños agricultores, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y las personas con VIH por medio de la revitalización de las organizaciones de agricultores. Aumentará las capacidades de los agentes de los sistemas alimentarios; para ello, respaldará el desarrollo y el fortalecimiento de las cadenas de valor de alimentos frescos que permitan aumentar el acceso a una dieta saludable. Estas medidas incluirán la gestión de las pérdidas poscosecha por medio de la prestación de asesoramiento técnico en materia de conservación de los alimentos y normas sobre inocuidad y calidad de los alimentos. También se reforzarán los vínculos entre las actividades relacionadas con la alimentación escolar con productos locales y las actividades de la cadena de suministro correspondientes al efecto 4 del PEP, en particular, mediante la agrupación de la producción de los pequeños agricultores con vistas a abastecer las escuelas. El PMA fomentará las prácticas agronómicas regenerativas y trabajará con las organizaciones de agricultores para difundir la adopción de estas técnicas. Con objeto de mitigar los efectos de la variabilidad climática, se promoverán diversas mejoras de bajo costo de la infraestructura, como los sistemas de riego de bajo consumo y la utilización de mallas de sombreado. El Programa apoyará las actividades de comercialización de las organizaciones de agricultores, entre otras cosas, en lo que respecta al envasado y la valorización de la imagen de marca de los productos alimenticios autóctonos y a la introducción de dichos productos en el mercado; los programas se integrarán con aquellos que favorecen la alimentación escolar con productos locales en el marco del efecto 2 del PEP. Para velar por la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas dirigidas por el Gobierno, el PMA apoyará los sistemas de gobernanza y la adquisición de conocimientos financieros.

93. *Transformación rural.* El PMA se propone fomentar la innovación agrícola mediante el Programa de Transformación Rural Rápida en Namibia. Tras haber implementado con éxito el modelo de transformación rural rápida en cinco países de la región de África Meridional, el PMA lo está aplicando en Namibia para implantar centros comunitarios modulares alimentados por energía solar, con el fin de abordar la compleja dinámica de la interacción entre el agua, la energía y los alimentos. Se tratará de un punto de partida para ofrecer la multitud de servicios que se precisan para impulsar la transformación rural, como los sistemas de riego de bajo consumo y los servicios de Internet para las escuelas, que permiten mejorar la gestión de los programas de alimentación escolar con productos locales en el marco del efecto 2 del PEP.
94. *Cooperación Sur-Sur y triangular.* El PMA aprovechará la cooperación Sur-Sur y triangular para consolidar sus estrategias de fortalecimiento de los sistemas alimentarios, así como las actividades de establecimiento de reservas estratégicas nacionales de alimentos, transferencias de competencias técnicas, asociaciones estratégicas y financiación sostenible.

Asociaciones

95. El PMA afianzará las asociaciones que ya mantiene con diversas instituciones gubernamentales. El Programa se halla bien situado para trabajar con la Dirección de Producción Agrícola, Extensión Agraria y Servicios de Ingeniería en la mejora de los criterios de selección para las intervenciones que tienen como destinatarios los pequeños agricultores. En colaboración con la Junta de Agronomía de Namibia, el PMA puede promover la aplicación de la política hasta el nivel de base aprovechando el hecho de que la Junta tiene acceso a 121 aldeas a través de los servicios de extensión comunitarios. Asimismo, en colaboración con la Oficina del Primer Ministro, seguirá ofreciendo asesoramiento técnico y soluciones digitales para los sistemas de alerta temprana en los centros de operaciones de emergencia.
96. Con objeto de que los pequeños agricultores tengan mayores oportunidades de desarrollar sus competencias, el PMA proseguirá su colaboración con la Administración Penitenciaria de Namibia, en especial con el departamento de sistemas alimentarios, a fin de aprovechar sus conocimientos especializados en materia de producción de alimentos. Además, también colaborará con el Ministerio de Educación Superior y el Servicio Nacional de Juventud en un programa de desarrollo de competencias, que se centra en habilidades prácticas de utilidad para los pequeños agricultores.
97. El PMA estudiará las posibilidades de llevar a cabo una labor conjunta de programación, movilización de recursos y ejecución de políticas con las otras entidades de las Naciones Unidas, en especial, los otros organismos con sede en Roma.
98. El PMA aprovechará las estrechas relaciones que mantiene con la SADC y se valdrá de los intercambios regionales para establecer asociaciones que se centren en aprovechar el potencial de los sistemas de conocimientos indígenas. Asimismo, cooperará con el Programa de desarrollo de cadenas de valor alimentarias para los Pueblos Indígenas de la SADC.
99. El PMA intensificará su colaboración con el sector privado mediante el establecimiento de asociaciones financieras y técnicas que tengan como objetivo mejorar el acceso de los jóvenes, las comunidades en riesgo, los Pueblos Indígenas y las pequeñas y los pequeños agricultores a la financiación y los conocimientos especializados. Junto con el Gobierno, también hará que el sector privado participe en las actividades para lograr que los consumidores sean más conscientes de la importancia de consumir alimentos nutritivos, promover el consumo de alimentos fortificados y apoyar el fortalecimiento de las capacidades de los pequeños agricultores y de las asociaciones de agricultores.

Estas iniciativas se centrarán en aquellos actores del sector privado que incluyen el apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional entre las medidas de responsabilidad social de sus empresas.

Supuestos

100. El Gobierno sigue dando prioridad a los sistemas alimentarios inclusivos y resilientes ante el clima. Mantiene su compromiso de apoyar los programas pertinentes, en particular, su compromiso financiero.

Estrategia de transición y de traspaso de responsabilidades

101. Durante la ejecución del presente PEP, el PMA irá reforzando gradualmente los sistemas alimentarios nacionales y prestará la asistencia técnica necesaria para que las entidades locales sean capaces de gestionar los programas y coordinar las iniciativas de manera independiente. El PMA aprovechará los memorandos de entendimiento firmados con los consejos regionales y las autoridades locales, así como las asociaciones ya establecidas con los centros de desarrollo de las aldeas y las organizaciones comunitarias para ir traspasando gradualmente el control de las iniciativas al nivel comunitario, de modo que pueda garantizarse un proceso de apropiación continuo a nivel local después de 2029.

Efecto 4 del PEP: Para 2030, el Gobierno y otros actores de Namibia, especialmente aquellos que se centran en los sistemas alimentarios, aprovechan al máximo los servicios y los conocimientos especializados del PMA en materia de cadenas de suministro para prestar un apoyo eficaz a las personas y comunidades más expuestas a riesgo.

102. En el marco de este efecto, el PMA se propone convertirse en un proveedor de servicios preferente para el Gobierno y otros actores del desarrollo o humanitarios, al ampliar el acceso a los servicios relacionados con la cadena de suministro, al tiempo que establece asociaciones estratégicas que refuerzan la resiliencia de los sistemas alimentarios nacionales.
103. Siempre que sea posible, este efecto se obtendrá por medio de la prestación de servicios bajo demanda, en especial la asistencia técnica, que ayuden al Gobierno y a otros actores a desarrollar y mejorar la cadena de suministro en Namibia. Por ejemplo, el apoyo logístico del PMA podría impulsar una mayor explotación de los puertos de Walvis Bay y Lüderitz, hoy día infrautilizados, mediante la creación de conexiones con los corredores de transporte terrestre que ya existen, que también podrían ser utilizadas por los países sin litoral que tienen frontera con Namibia. El Gobierno puede aprovechar la amplia experiencia del PMA en materia de logística de productos termosensibles para el transporte, el almacenamiento y la manipulación de productos frescos.
104. También existe la posibilidad de prestar al Gobierno servicios bajo demanda que puedan acelerar los proyectos de desarrollo del capital humano previstos en el marco del efecto 2 del PEP e impulsar la transformación de los sistemas alimentarios en el marco del efecto 3. Entre estos servicios figuran los relacionados con los sistemas de riego, los sistemas energéticos, el desarrollo de las cadenas de valor, la mejora de los sistemas de semillas y la adaptación al clima y las medidas de mitigación de sus efectos, todo lo cual facilita la promoción de un enfoque integrado basado en la interacción entre los alimentos, la energía y el agua aprovechando las energías renovables, las buenas prácticas agronómicas, el uso eficaz de los recursos naturales y una mayor colaboración con los agentes de los sistemas alimentarios para mejorar el acceso a una dieta saludable.
105. Este efecto contribuirá al logro de la meta 16 del ODS 17 (Fortalecimiento de las asociaciones mundiales), entre otros, al reforzar las cadenas de suministro que apoyan la transformación de los sistemas alimentarios. También contribuirá al logro de los ODS 8 y 9.

Efecto estratégico del PMA

106. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 5 del PMA (Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces).

Esferas prioritarias

107. La esfera prioritaria del efecto 4 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

108. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el Plan de Inversión Agrícola de Namibia, en concreto, el pilar relativo al fomento de un entorno propicio y de instituciones con capacidad de respuesta; con el Sexto Plan Nacional de Desarrollo, en particular, el pilar sobre la gobernanza y la prestación de servicios públicos eficaces, y con el resultado 2 (Economía) y el resultado 1 (Gobernanza) del MCNUDES para 2025-2029.

Productos previstos

109. Los siguientes productos contribuirán al logro del efecto 4 del PEP:

- Producto 5.1: El Gobierno y otros asociados utilizan servicios y soluciones bajo demanda en las esferas de las cadenas de suministro para ampliar sus capacidades garantizando así unas intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas en favor de unos sistemas alimentarios resilientes y una logística sostenible y, en definitiva, beneficiando a las comunidades más expuestas a riesgo.

Actividades principales

Actividad 5: Proporcionar, bajo demanda, al Gobierno y a otros asociados cuya labor se lleva a cabo en torno a la interacción entre los alimentos, la energía y el agua, servicios y soluciones en la esfera de las cadenas de suministro.

110. Los servicios y soluciones bajo demanda que el PMA ofrece a escala mundial ayudarán al Gobierno y otros asociados a elaborar soluciones sostenibles en Namibia. Estos servicios harán que los asociados tengan más capacidad de subsanar las deficiencias que presenta actualmente la cadena de suministro y contribuirán al desarrollo de las soluciones innovadoras que está estudiando el Gobierno. Los conocimientos especializados del PMA acerca de las cadenas de suministro servirán para complementar los proyectos nacionales en esta esfera, en particular, los relativos a prácticas de almacenamiento sostenibles y a sistemas logísticos terrestres y para los productos termosensibles, así como para fortalecer la infraestructura del sistema alimentario.
111. Cuando se le solicite, el PMA fortalecerá las capacidades del Gobierno y los asociados para llevar a cabo sus programas de manera independiente.
112. El PMA fortalecerá las capacidades del Organismo de Agrocomercialización y Comercio de Namibia para gestionar y mantener la reserva estratégica nacional de alimentos, y utilizarla como herramienta para la preparación y respuesta ante emergencias.
113. Esta labor se basa en diversas actividades llevadas a cabo en el marco del PEP anterior, como la evaluación de la capacidad portuaria de los puertos de Walvis Bay y Lüderitz, que llevaron a cabo de forma conjunta el Despacho Regional para África Meridional y el proveedor de servicios de logística BLG Logistics, y la estrategia relativa a la cadena de suministro para 2025-2029, centrada en la mejora de las cadenas de valor de los sistemas alimentarios.
114. La intervención del PMA como proveedor de servicios y soluciones bajo demanda tiene por objeto reforzar el proyecto destinado a salvar vidas y preservar los medios de subsistencia que se está llevando a cabo actualmente en colaboración con el Ministerio de Salud y

Servicios Sociales, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades en África y la Fundación Mastercard.

Asociaciones

115. El PMA aprovechará las asociaciones que mantiene con organismos gubernamentales pertinentes, entre otros, el Organismo de Agrocomercialización y Comercio, el Ministerio de Salud y Servicios Sociales, la Autoridad Portuaria de Namibia y actores del sector privado, como BLG Logistics y Maersk. A medida que su gama de asociaciones vaya evolucionando, seguirá colaborando con el Gobierno para buscar la participación de otros posibles asociados valiéndose de los conocimientos especializados disponibles a nivel mundial, por ejemplo, para ayudar a la Autoridad Portuaria de Namibia a reducir las emisiones de carbono provenientes de las operaciones portuarias, con arreglo a la carta de intención firmada durante la 28.^a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
116. El PMA aprovechará las oportunidades de colaborar con otras entidades de las Naciones Unidas cuya labor está relacionada con las cadenas de suministro y los sistemas alimentarios nacionales, como la FAO y el UNICEF.

Supuestos

117. El Gobierno y el sector privado siguen llevando a cabo iniciativas para impulsar la innovación y mejorar la eficiencia de las cadenas de suministro nacionales. La cartera de servicios del PMA sigue siendo pertinente para atender las necesidades de las partes interesadas y la demanda existente justifica el mantenimiento del actual modelo de financiación para la prestación de servicios basado en el principio de recuperación de los costos.

Estrategia de transición y de traspaso de responsabilidades

118. No está previsto que las actividades relacionadas con las cadenas de suministro previstas en el marco del efecto 4 del PEP sigan bajo el control del Programa a largo plazo. La prestación de servicios bajo demanda en esta esfera debería permitir al Gobierno contribuir en mayor medida al fortalecimiento de las cadenas de suministro y a unos sistemas alimentarios resilientes, lo que reducirá gradualmente la demanda de servicios del PMA en este ámbito.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

119. En el presente PEP, se hace gran hincapié en los beneficiarios indirectos (niveles 2 y 3), respondiendo a la prioridad asignada por el PMA a la prestación de asistencia técnica al Gobierno y otros asociados en Namibia. No obstante, el PMA seguirá complementando los programas gubernamentales prestando directamente asistencia a un pequeño número de beneficiarios directos (nivel 1).
120. En el marco del efecto 1, durante el período de ejecución del PEP, el PMA prestará asistencia a 110.000 beneficiarios, de los cuales un 53 % de mujeres y niñas y un 47 % de hombres y niños (véase el anexo II). Se prevé que el número de beneficiarios que recibirán asistencia directa ira disminuyendo progresivamente cada año a medida que se fortalezcan las capacidades del Gobierno. Dado que las actividades del PMA complementan las intervenciones del Gobierno, la selección de los beneficiarios se basará en las evaluaciones conjuntas de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad llevadas a cabo en coordinación con el Gobierno y otros asociados. El PMA vela por que en dichos procesos se tengan en cuenta las necesidades específicas de todas las personas, en particular, de las personas con discapacidad o afectadas por otros factores de riesgo, y que en la orientación de la ayuda y

la ejecución de los programas se tomen en consideración las cuestiones de género y protección.

121. En relación con el efecto 2 del PEP, el PMA prestará apoyo al Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social de cara al fortalecimiento de los sistemas de protección social. Asimismo, seguirá apoyando al Ministerio de Educación, Arte y Cultura en la elaboración y la implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar, haciendo especial hincapié en la alimentación escolar con productos locales. En el efecto 2 del PEP también se incluirán actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento.
122. En el marco del efecto 3 del PEP, el PMA colaborará con el Ministerio de Agricultura, Agua y Reforma Agraria y la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres en lo relativo al empoderamiento de los pequeños agricultores, en especial las mujeres, los jóvenes y las personas pertenecientes a Pueblos Indígenas.
123. En el marco del efecto 4 del PEP, el PMA ha asumido el compromiso de fortalecer los sistemas del Gobierno y de otros actores del sistema alimentario, facilitando el acceso a sus servicios y conocimientos especializados en lo relacionado con la cadena de suministro.

4.2 Transferencias

124. En el contexto de la actividad 1, el PMA proporcionará TBM, principalmente en forma de cupones de un valor determinado que integren la dimensión nutricional, cuando ello sea posible, teniendo en cuenta el nivel de funcionamiento del mercado, las infraestructuras y las preferencias de los beneficiarios. En todas las transferencias se incluirán como complemento componentes para promover cambios sociales y de comportamiento, con el fin de fomentar prácticas de nutrición y salud adecuadas. El PMA seguirá prestando apoyo técnico y ayudando a reforzar los sistemas estratégicos a través de la modalidad de fortalecimiento de las capacidades, en el marco de los efectos 1, 2 y 3 del PEP, además de incluir una modalidad de prestación de servicios en el marco de los efectos 2, 3 y 4 del PEP.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

125. El PMA tratará de llegar a un equilibrio entre las competencias especializadas internas y las asociaciones externas para asegurarse de contar con las competencias técnicas necesarias para una ejecución satisfactoria del PEP. A este efecto, adoptará un enfoque estratégico en materia de adquisición de talento, dando prioridad a la paridad de género y brindando oportunidades a las personas con discapacidad y a las pertenecientes a Pueblos Indígenas.
126. Asimismo, velará por que todo el personal y los asociados cooperantes estén sensibilizados con los problemas relacionados con la diversidad y la inclusión, entre los que se incluyen las cuestiones de género, la colaboración con los Pueblos Indígenas y las necesidades de las personas con discapacidad.
127. La oficina en el país ha establecido un acuerdo con un asociado de reserva para garantizar los servicios de un jefe de la cadena de suministro. En el marco de los acuerdos de cooperación Sur-Sur y triangular en vigor, se destinarán a la oficina expertos técnicos procedentes del Brasil, el Canadá y Egipto.
128. El Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural financiará varios puestos de oficiales agrícolas regionales encargados de prestar apoyo a los programas emprendidos por el PMA en las regiones seleccionadas. Estos oficiales rendirán cuentas directamente al equipo de seguimiento y evaluación de la oficina del PMA en el país y desempeñarán un papel fundamental en el fomento de las capacidades a nivel comunitario, sin representar más que unos costos operacionales mínimos para el Programa.

129. El PMA llevará a cabo exámenes periódicos de sus capacidades y su estructura de dotación de personal, ya que las necesidades deberían ir cambiando a lo largo del tiempo.

4.4 Asociaciones

130. El presente PEP está en consonancia con los planes nacionales de desarrollo y mantiene fuertes sinergias con donantes multilaterales y bilaterales dentro y fuera de Namibia. Para abordar los problemas que plantea la movilización de recursos en un país de ingreso medio-alto como Namibia, el PMA ha elaborado una estrategia en materia de asociaciones y dotación de recursos centrada en la cooperación con el Gobierno y el sector privado, las actividades conjuntas de programación y promoción, y la colaboración con las instituciones financieras internacionales, basándose en nuevas formas de financiación, según se expone a continuación:

- El Gobierno es un asociado estratégico fundamental del PMA en Namibia. El Programa se valdrá de los sistemas gubernamentales de planificación, financiación y presupuestación y reforzará las asociaciones con el sector privado para rentabilizar las oportunidades encontradas.
 - El PMA seguirá buscando la cooperación de actores locales del sector privado como asociados estratégicos para el desarrollo que ofrezcan herramientas, recursos, conocimientos y tecnologías de carácter innovador capaces de reforzar la propuesta de valor del PMA y el impacto de sus actividades. Además, los asociados del sector privado pueden ayudar a promover el sentido de apropiación nacional y la cooperación a largo plazo, con el consiguiente fortalecimiento de los sistemas nacionales.
 - El PMA intensificará la colaboración interinstitucional, las medidas de promoción y la movilización conjunta de recursos con los otros organismos con sede en Roma, el UNICEF, la OMS, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y el PNUD.
 - El Programa seguirá estudiando posibles modalidades de asociación con las instituciones financieras internacionales, en particular, el Banco Africano de Desarrollo, que cuenta con una amplia cartera de proyectos en Namibia y mantiene una estrecha asociación con el Gobierno.
131. El PMA dará prioridad a la diversificación de las fuentes de financiación recurriendo a mecanismos de financiación innovadores, tales como la financiación mixta, los canjes de deuda, la financiación climática y las inversiones del sector privado, haciendo gran hincapié en las contribuciones financieras plurianuales.
132. Se contribuirá al programa de localización del PMA por medio de asociaciones con las organizaciones no gubernamentales locales y la sociedad civil.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

133. Guiándose por el Marco de resultados institucionales del PMA y el MCNUDES, el Programa elaborará un plan de seguimiento, examen y evaluación que garantice un seguimiento periódico en el que se tengan en cuenta las cuestiones de género y la oportuna generación de datos empíricos en apoyo de los ajustes en los programas, el aprendizaje y la rendición de cuentas. Se ha previsto un examen de mitad de período del PEP en 2027 y, a continuación, una evaluación completa del PEP en 2028. En 2025, en colaboración con el Gobierno, se llevará a cabo una evaluación descentralizada a fin de valorar el enfoque

basado en los sistemas alimentarios. El PMA colaborará con universidades nacionales e internacionales en actividades de recopilación de datos, análisis e investigación.

134. Siguiendo la recomendación formulada en la evaluación del PEP anterior, el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación se ha integrado en todos los efectos del PEP. El PMA examinará posibles métodos que sean eficaces para llevar a cabo un seguimiento conjunto con las entidades gubernamentales regionales, recurriendo a los comités de desarrollo rural, y ayudará a reforzar los sistemas nacionales de seguimiento y evaluación en distintos ministerios, centrándose en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Programa Nacional de Alimentación Escolar y el Plan de Acción para la Gestión del Riesgo de Desastre.
135. El enfoque adoptado en materia de seguimiento y evaluación se ceñirá a las directrices éticas del PMA y garantizará el respeto de la sensibilidad cultural mediante la cooperación con las personas afectadas. En lo que respecta a los beneficiarios de nivel 2 y nivel 3, el PMA promoverá un seguimiento que incorpore la perspectiva de género y el desglose de los datos por edad, sexo, pertenencia a grupo indígena y condición de discapacidad, trabajando en colaboración con los ministerios y las agencias gubernamentales, en particular, con el Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social y el Organismo de Estadística de Namibia.
136. El Programa reforzará el seguimiento de sus actividades de fortalecimiento de las capacidades utilizando indicadores institucionales actualizados y métodos como la realización de estudios cualitativos, y establecerá unos procesos de gestión de los conocimientos rigurosos en pro de la eficacia de los efectos de los programas, la mejora y la innovación.

5.2 Gestión de riesgos

137. El Programa implementará el marco global de ofrecimiento de garantías del PMA, velando por que se adopten las normas y medidas en materia de garantías previstas en dicho marco, y establecerá un plan de acción sobre garantías de control en materia de riesgos que tendrá por objeto mejorar los programas, reforzar los controles internos y subsanar las deficiencias observadas. Para mantener un entorno operacional en el que los riesgos se conozcan y se tengan debidamente en cuenta, se revisará periódicamente el registro de riesgos de la oficina en el país. El seguimiento permanente permitirá determinar la eficacia de las medidas de respuesta a los riesgos y verificar su cumplimiento.

Riesgos estratégicos

138. Al ser un país de ingreso medio-alto, el entorno de financiación de Namibia es complejo. El aumento de la competencia por la financiación en la escena internacional podría hacer que los donantes habituales mostrasen menor interés; por otro lado, los cambios en las prioridades del Gobierno podrían afectar a los compromisos actualmente asumidos. Las intervenciones en materia de políticas y de prestación de asistencia técnica, cuyos resultados no siempre resultan visibles de forma inmediata ni pueden atribuirse directamente al PMA, requieren inversiones estables y previsibles. El Programa reforzará las actividades conjuntas de promoción y la comunicación activa con los donantes y los asociados, y seguirá tratando de obtener financiación de sus donantes actuales, al tiempo que diversificará las fuentes de financiación y buscará oportunidades de financiación innovadoras ante el Gobierno, las instituciones financieras internacionales y el sector privado.

Riesgos operacionales

139. Las desigualdades económicas, sociales y en materia de género que aún persisten pueden menoscabar los esfuerzos por alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional. A fin de

mitigar este riesgo, la incorporación sistemática en el PEP de programas que tengan en cuenta la seguridad y las cuestiones de género permitirá abordar los problemas específicos que afrontan las mujeres y las niñas y tener en cuenta las necesidades, prioridades e intereses de hombres y mujeres en el camino hacia el logro del desarrollo sostenible.

140. Para reducir el riesgo de que personas que cumplen las condiciones exigidas queden excluidas de las actividades del PEP, será necesario tener en cuenta los aspectos de protección, en particular contra la explotación y el abuso sexuales, y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, y realizar esfuerzos conscientes para incluir a los grupos de personas en situación de riesgo.

Riesgos fiduciarios

141. La interconexión entre sistemas financieros y ejecución de los programas hace que el PMA quede expuesto a riesgos como el fraude y la corrupción. Para afrontarlos, el Programa, de conformidad con su política de lucha contra el fraude y la corrupción, reforzará los controles internos intensificando las medidas de detección y prevención en estos ámbitos. También efectuará comprobaciones periódicas de sus operaciones financieras y de las relacionadas con los programas, y tomará las medidas correctivas necesarias para mitigar cualquier posible riesgo y garantizar el cumplimiento del Reglamento Financiero y los procedimientos operativos estándar.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

142. El PMA, guiándose por las ocho normas ambientales y sociales enunciadas en el Marco de sostenibilidad ambiental y social, examinará todas las actividades que lleva a cabo para garantizar la equidad social, la imparcialidad, el respeto del entorno físico y la sostenibilidad de sus intervenciones. Se adoptarán planes de gestión ambiental y social para mitigar los posibles efectos negativos.
143. Los efectos del PEP ponen de manifiesto muchos riesgos ambientales y sociales que resultan previsibles. El PMA, en colaboración con las agencias gubernamentales competentes y el sector privado, velará por que en el diseño y la ejecución de las actividades del PEP se incorporen medidas de gestión de riesgos adecuadas.
144. Se prestará especial atención a evitar el riesgo de perpetuar o agravar la marginación de los Pueblos Indígenas, de conformidad con los principios de participación efectiva y consentimiento libre, previo e informado, así como con las siguientes normas ambientales y sociales del PMA: la norma 5, sobre protección y derechos humanos; la norma 6, sobre igualdad de género, y la norma 7, sobre salud, protección y seguridad de las comunidades.
145. El PMA elaborará planes de colaboración con las comunidades y reforzará los mecanismos comunitarios de retroalimentación ya existentes, velando por que tengan en cuenta el entorno cultural e incorporen la perspectiva de género, con el fin de mejorar una participación efectiva, el acceso a la información y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

146. El presupuesto total del PEP asciende a 17.007.124 dólares, de los cuales el 20 %⁶⁴ se asigna a la aplicación de enfoques propicios a la transformación de las relaciones de género para reducir la brecha existente en ese ámbito en lo que respecta a la inclusión digital y financiera, los conocimientos y las competencias, así como a la realización de intervenciones

⁶⁴ Sobre la base de las orientaciones para el procedimiento de presupuestación que incorpora la perspectiva de género, que han empezado a aplicarse a título experimental en mayo de 2024.

destinadas a mejorar las oportunidades económicas y el bienestar de las mujeres. Las actividades de seguimiento y evaluación representan el 10,5 % del presupuesto durante el período de ejecución del PEP.

147. El presupuesto asignado al presente PEP ha disminuido con respecto al PEP anterior (para 2017-2024; ello obedece a la nueva función habilitadora del PMA, con arreglo a la cual el Programa ha pasado a apoyar el fortalecimiento de las capacidades y prestar apoyo técnico en vez de encargarse de la ejecución directa de los programas de asistencia.
148. Este cambio también se refleja en una reducción del presupuesto a lo largo del tiempo, que irá acompañada de una estrategia de retirada por fases.

| PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares) | | | | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Efecto del PEP | Actividad | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | Total |
| 1 | 1 | 843 605 | 573 331 | 484 812 | 464 712 | 325 793 | 2 692 252 |
| | 2 | 336 725 | 88 339 | 103 183 | 102 099 | 101 354 | 731 700 |
| 2 | 3 | 791 262 | 836 784 | 770 199 | 787 826 | 712 505 | 3 898 576 |
| 3 | 4 | 1 785 650 | 2 364 042 | 1 625 193 | 2 024 356 | 1 550 180 | 9 349 421 |
| 4 | 5 | 252 430 | 55 397 | 36 505 | 31 029 | 29 814 | 405 176 |
| Total | | 4 009 672 | 3 917 893 | 3 019 891 | 3 410 022 | 2 719 646 | 17 077 124 |

6.2 Perspectivas y estrategias de dotación de recursos

149. El análisis de los patrones de financiación del PEP anterior permite observar una dependencia de los donantes habituales y un apoyo creciente del Gobierno y el sector privado. Las proyecciones para el presente PEP apuntan a una tendencia similar. El PMA está firmemente decidido a abordar la cuestión de su dependencia de los donantes habituales, dando prioridad a las medidas dirigidas a diversificar la base de donantes y garantizar una financiación más flexible y plurianual.
150. De conformidad con la estrategia de movilización de recursos del equipo de las Naciones Unidas en el país y con los planes del Gobierno de aumentar el apoyo financiero con vistas al logro de los ODS, la estrategia de movilización de recursos del PMA prevé la colaboración con diversos ministerios y otras entidades gubernamentales a fin de facilitar la movilización conjunta de recursos internos para la financiación del nuevo PEP.
151. Gracias a las asociaciones del PMA, la estrategia de dotación de recursos y los canales de financiación, se prevé que, durante el primer año de ejecución del PEP, las actividades correspondientes al efecto 2 recibirán más del 80 % de la financiación prevista, y las correspondientes a los efectos 3 y 4, más del 60 %. Se espera que el Gobierno de Namibia proporcione una parte importante de los fondos; por su parte, el PMA hará hincapié en el creciente papel habilitador que desempeñan las instituciones financieras internacionales y las formas de financiación innovadoras.
152. En caso de producirse un déficit de financiación, el PMA dará prioridad a la asistencia destinada a salvar vidas, al fortalecimiento de los sistemas de preparación y respuesta ante emergencias, como los sistemas nacionales de elaboración de previsiones y de intervención en caso de desastre, y a la mitigación de los riesgos climáticos en las comunidades más expuestas a riesgo. El objetivo general es reforzar las sinergias y mejorar la funcionalidad de los sistemas nacionales de manera que el Gobierno esté en condiciones de prestar asistencia para salvar vidas.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NAMIBIA (2025-2029)

ODS 2: Hambre Cero

Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos

Efecto 1 del PEP: Las poblaciones afectadas por crisis en Namibia están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante las crisis.

Efecto estratégico 1 del PMA: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Durante el período abarcado por el PEP, se produce una perturbación climática o de otra índole cuya magnitud supera la capacidad de respuesta nacional.

Indicadores de los efectos

1.1.1 Puntuación relativa al consumo de alimentos

1.1.2 Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

1.1.3 Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

1.1.40 Índice relativo a la capacidad de intervención en emergencias

Actividades y productos

1: Proporcionar transferencias de recursos no condicionadas a las poblaciones afectadas por crisis, en consonancia con la intervención del Gobierno.

Categoría de actividad 1.2: Transferencia de recursos no condicionada

1.1: Las poblaciones en situación de riesgo reciben una asistencia que responde de manera adecuada a sus necesidades alimentarias y nutricionales durante las crisis y después de ellas

Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes

2: Realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades del Gobierno para anticiparse y responder a las perturbaciones, aprovechando la alerta temprana y la preparación ante emergencias.

2.1: Las mujeres, los hombres y los niños afectados por perturbaciones se benefician del aumento de la capacidad de ejecución del Gobierno y las partes interesadas en los ámbitos de las medidas anticipatorias, la preparación y la intervención ante emergencias

Categoría de actividad 1.1: Preparación para situaciones de emergencia y actuación temprana

Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades

Efecto 2 del PEP: Para 2030, los sistemas nacionales de protección social de Namibia se han fortalecido para prestar asistencia a las personas más expuestas a riesgo y promover el desarrollo del capital humano de manera más eficaz.

Efecto estratégico 4 del PMA: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas

Supuestos

El Gobierno sigue dando prioridad a la ampliación de las actividades de alimentación escolar con productos locales, a la implementación de la protección social, a la eliminación de todas las formas de malnutrición y a la aceleración del proceso de transformación rural. Mantiene su compromiso de apoyar los programas pertinentes, en particular, su compromiso financiero.

Indicadores de los efectos

5.4.37 Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

5.4.41 Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de los sistemas nacionales relativos a las actividades de salud y nutrición en las escuelas, incluidas las de alimentación escolar, que han sido mejorados o formulados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción

5.4.43 Índice de alimentación escolar del SABER

5.4.44 Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo

5.4.85 Estrategia de transición para los programas u otros componentes sistémicos que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, que ha sido implementada plenamente por las partes interesadas nacionales y por el PMA

5.4.86 Número de programas nacionales de protección social nuevos o adaptados en los que se tienen en cuenta el VIH y la tuberculosis como resultado del apoyo prestado por el PMA

5.4.96 Porcentaje de hitos del plan de ejecución basado en el enfoque SABER que se han alcanzado plenamente (aplicando dicho enfoque de manera cabal o utilizando la herramienta de preselección)

Actividades y productos

3: Prestar asesoramiento técnico a las instituciones gubernamentales, facilitar su coordinación y generar datos empíricos para ellas, con objeto de fortalecer las redes de seguridad y los mecanismos de protección social de carácter inclusivo y con perspectiva de género, y promover la diversificación del consumo de alimentos en los hogares.

3.1: Las comunidades de las zonas rurales se benefician de sistemas gubernamentales de protección social eficaces, inclusivos e integrados, que les permiten satisfacer sus necesidades alimentarias básicas

3.2: Las niñas y los niños en edad escolar se benefician de sistemas gubernamentales fortalecidos, que mejoran su nutrición y seguridad alimentaria

3.3: Los jóvenes, las mujeres, los hombres y los niños se benefician de mayores conocimientos acerca del consumo de alimentos nutritivos, lo que les permite mejorar su salud y bienestar

3.3: Los jóvenes, las mujeres, los hombres y los niños se benefician de mayores conocimientos acerca del consumo de alimentos nutritivos, lo que les permite mejorar su salud y bienestar

Efecto 3 del PEP: Para 2030, los sistemas alimentarios nacionales de Namibia se han fortalecido para mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores, velando por que las comunidades más expuestas a riesgos tengan acceso a dietas asequibles y saludables.

Supuestos

El Gobierno sigue dando prioridad al establecimiento de sistemas alimentarios más inclusivos y resilientes ante los cambios climáticos, así como a intervenciones más eficaces frente a las perturbaciones en los niveles nacional y local. Mantiene su compromiso de apoyar los programas pertinentes, en particular, su compromiso financiero.

El Gobierno sigue apoyando a la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, en la Oficina del Primer Ministro, y asegurando la apropiación de las intervenciones de emergencia.

Categoría de actividad 1.10: Apoyo al sector de la protección social

Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS

Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS

Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional

Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional

Efecto estratégico 4 del PMA: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Indicadores de los efectos

- 5.4.29 Porcentaje de ventas de los pequeños agricultores seleccionados realizadas a través de sistemas de agrupación de pequeños agricultores apoyados por el PMA
- 5.4.30 Porcentaje medio de pérdidas después de la cosecha sufridas por los pequeños productores en la etapa de almacenamiento
- 5.4.37 Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades
- 5.4.45 Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA a la cooperación Sur-Sur y triangular
- 5.4.48 Valor de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA (dólares)
- 5.4.49 Volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA (toneladas)
- 5.4.85 Estrategia de transición para los programas u otros componentes sistémicos que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, que ha sido implementada plenamente por las partes interesadas nacionales y por el PMA
- 5.4.91 Número de instrumentos legislativos, normas o políticas nuevos o ya existentes relativos a los alimentos básicos fortificados aprobados como resultado del apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Actividades y productos

4: Reforzar las asociaciones, las políticas y la asistencia técnica prestada al Gobierno, a otros actores y a las comunidades, para crear unos sistemas alimentarios locales inclusivos, sostenibles y resilientes que mejoren el acceso a una dieta saludable.

4.1: Las pequeñas y los pequeños agricultores se benefician de la mejora de la capacidad de los actores de los sistemas alimentarios en lo relativo a las prácticas agronómicas regenerativas y la gestión poscosecha, y así consiguen un mayor acceso a los mercados y a las dietas saludables

4.1: Las pequeñas y los pequeños agricultores se benefician de la mejora de la capacidad de los actores de los sistemas alimentarios en lo relativo a las prácticas agronómicas regenerativas y la gestión poscosecha, y así consiguen un mayor acceso a los mercados y a las dietas saludables

4.2: Las instituciones nacionales y los actores pertinentes se benefician de la cooperación Sur-Sur y triangular que tiene por objetivo mejorar los sistemas alimentarios por medio de la transferencia de competencias, las asociaciones estratégicas y la financiación sostenible

Categoría de actividad 1.8: Programas de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores

Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS

Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS

Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS

Meta 16 del ODS 17: Fortalecimiento de las asociaciones mundiales

Efecto 4 del PEP: Para 2030, el Gobierno y otros actores de Namibia, especialmente aquellos que se centran en los sistemas alimentarios, aprovechan al máximo los servicios y los conocimientos especializados del PMA en materia de cadenas de suministro para prestar un apoyo eficaz a las personas y comunidades más expuestas a riesgo.

Efecto estratégico 5 del PMA: Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

El Gobierno y el sector privado siguen promoviendo la innovación y el logro de una mayor eficiencia en las cadenas de suministro nacionales. La cartera de servicios del PMA sigue siendo pertinente respecto de las necesidades de estas partes interesadas, y la demanda es suficiente para justificar que se mantenga el modelo actual de recuperación de los costos para financiar la prestación de servicios.

Indicadores de los efectos

8.5.46 Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados

Actividades y productos

5: Proporcionar, bajo demanda, al Gobierno y a otros asociados cuya labor se lleva a cabo en torno a la interacción entre los alimentos, la energía y el agua, servicios y soluciones en la esfera de las cadenas de suministro.

Categoría de actividad 2.4: Servicios bajo demanda

5.1: El Gobierno y otros asociados utilizan servicios y soluciones bajo demanda en las esferas de las cadenas de suministro para ampliar sus capacidades garantizando así unas intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas en favor de unos sistemas alimentarios resilientes y una logística sostenible y, en definitiva, beneficiando a las comunidades más expuestas a riesgo

Producto estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios bajo demanda para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas

ODS 2: Hambre Cero

Prioridad transversal 1: Protección

Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de beneficiarios que declaran que se les trata con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/TBM/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad revisión cuadrienal amplia de la política

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

Indicadores transversales

- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad revisión cuadrienal amplia de la política
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

- 3.4: Proporción de mujeres y de hombres en las entidades que toman decisiones que declaran haber participado en el proceso decisorio de manera mujeres significativa
- 3.5: Proporción de mujeres y de hombres que declaran haber alcanzado un mayor empoderamiento económico

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental

Indicadores transversales

- 4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

- 5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos fortificados, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta
- 5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición
- 5.3: Puntuación relativa al nivel de integración de la dimensión nutricional

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de beneficiarios que declaran que se les trata con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/TBM/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad revisión cuatrienal amplia de la política

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad revisión cuatrienal amplia de la política
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**Indicadores transversales**

- 3.4: Proporción de mujeres y de hombres en las entidades que toman decisiones que declaran haber participado en el proceso decisorio de manera mujeres significativa
- 3.5: Proporción de mujeres y de hombres que declaran haber alcanzado un mayor empoderamiento económico

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos fortificados, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

5.3: Puntuación relativa al nivel de integración de la dimensión nutricional

ANEXO II

| NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO, ACTIVIDAD Y PRODUCTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS BENEFICIARIOS DE NIVEL 1 | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Efecto del PEP | Actividad | Producto | Grupo de beneficiarios | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | Total |
| 1 | 1 | 1 | Niñas | 9 440 | 5 900 | 4 722 | 3 541 | 2 358 | 25 964 |
| | | | Niños | 8 373 | 5 223 | 4 186 | 3 139 | 2 094 | 23 024 |
| | | | Mujeres | 11 759 | 7 350 | 5 878 | 4 410 | 2 941 | 32 336 |
| | | | Hombres | 10 428 | 6 517 | 5 214 | 3 910 | 2 607 | 28 676 |
| Total (sin superposiciones) | | | | 40 000 | 25 000 | 20 000 | 15 000 | 10 000 | 110 000 |

En este cuadro se indica el número de personas que pueden beneficiarse indirectamente de las intervenciones del PMA. No se dará cuenta de los resultados obtenidos con respecto a estas cifras. Cabe prever que haya superposiciones entre muchos de estos beneficiarios, en particular entre los beneficiarios de las actividades relativas al desarrollo del capital humano, el fortalecimiento de los sistemas alimentarios y las cadena suministro.

| NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO, ACTIVIDAD Y PRODUCTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS BENEFICIARIOS DE NIVEL 2 Y NIVEL 3 | | |
|---|------------------|---|
| Efecto del PEP | Actividad | Beneficiarios |
| 1 | 2 | 314.855 personas (nivel 3) ^a que se benefician del Programa Nacional de Socorro en caso de Sequía 50 funcionarios del Gobierno (nivel 2) que trabajan en los centros de operaciones de emergencia |
| 2 | 3 | 347.031 personas que reciben subsidios sociales, incluidas las personas que se benefician indirectamente (nivel 3) de las iniciativas del PMA de fortalecimiento de los sistemas y los programas conexos ^{a,b} 456.916 niños (nivel 3) que reciben alimentación escolar en Namibia ^c 38.642 niños (nivel 2) que se benefician de los programas de alimentación escolar con productos locales, a saber: - 10.985 niños correspondientes al PEP anterior - otros 18.000 alumnos más de secundaria ^d - 9.657 niños de 301 centros de desarrollo de la primera infancia (nivel 2) 3.300 personas que se benefician de las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento (nivel 2) |
| 3 | 4 | 491.000 personas (nivel 3) ^e que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria según el informe de la CIF de abril-junio de 2024 |
| 4 | 5 | 31.851 personas (nivel 3) que se benefician de la ampliación de las soluciones digitales y relacionadas con la cadena de suministro ^f |

Fuentes: ^a Carta de la Oficina del Primer Ministro (10 de junio de 2024); ^b Carta del Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social (4 de junio de 2024); ^c Informe de evaluación sobre los sistemas de información para la gestión de las evaluaciones; ^d PMA. 2023. *Annual Country Report 2023 Namibia*; ^e CIF. 2023. *Namibia: Acute Food Insecurity Situation for July-September 2023 and Projections for October 2023-March 2024 and April-June 2024*; ^f Informe de la encuesta sobre la población activa en Namibia (2018).

ANEXO III

| RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS | | | |
|---|----------------------------------|-----------------------------------|--|
| | Efecto 1 del PEP | | |
| | Actividad | | |
| Tipo de beneficiario | Niños de 6 a 23 meses | Niños de 24 a 59 meses | Niñas y mujeres embarazadas y lactantes |
| Modalidad | TBM | TBM | TBM |
| Total de kilocalorías/día* | 300 | 450 | 1 000 |
| Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico | 10,9 | 10,9 | 10,9 |
| TBM | 0,3 | 0,3 | 0,3 |
| Número de días de alimentación por año | 45 | 45 | 45 |

* El cálculo se ha realizado de conformidad con las directrices del PMA utilizando la canasta de alimentos del programa informático [NutVal](#). El PMA complementará la canasta de alimentos y los subsidios sociales del Gobierno, y contribuirá con el 28 % de una dieta nutritiva por beneficiario y día, el 11 % de los subsidios sociales y el 19 % de la ayuda de socorro en caso de sequía. Los beneficiarios solo pueden costearse el 17 % de una dieta nutritiva. En estos cálculos se tienen en cuenta los efectos de la sequía en la agricultura, en el supuesto de que, durante las perturbaciones de origen climático, como las sequías, los medios habituales de que disponen los beneficiarios se vean reducidos en un 50 %.

ANEXO IV

| NECESIDADES TOTALES DE TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE | | |
|--|------------------------------|----------------------------|
| TBM | Total (toneladas) | Total (dólares) |
| TBM | - | 1 386 000 |
| Total | - | 1 386 000 |

ANEXO V

| DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares) | | | | | |
|---|---|--|--|---|-------------------|
| | Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA | Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA | Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA | Meta 16 del ODS 17/ Efecto estratégico 5 del PMA | Total |
| | Efecto 1 del PEP | Efecto 2 del PEP | Efecto 3 del PEP | Efecto 4 del PEP | |
| Esfera prioritaria | Intervención ante crisis | Eliminación de las causas profundas | Fomento de la resiliencia | Fomento de la resiliencia | |
| Transferencias | 2 208 573 | 2 404 954 | 5 932 722 | 294 770 | 10 841 018 |
| Costos de ejecución | 526 350 | 698 735 | 1 512 441 | 51 793 | 2 789 319 |
| Costos de apoyo directos ajustados | 480 056 | 556 946 | 1 333 636 | 58 613 | 2 429 250 |
| Total parcial | 3 214 978 | 3 660 635 | 8 778 799 | 405 176 | 16 059 588 |
| Costos de apoyo indirectos (6,5 %) | 208 974 | 237 941 | 570 622 | 0 | 1 017 537 |
| Total | 3 423 952 | 3 898 576 | 9 349 421 | 405 176 | 17 077 124 |

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

| | |
|--------|---|
| CIF | Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| MCNUDS | Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible |
| ODS | Objetivo de Desarrollo Sostenible |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| PEP | plan estratégico para el país |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SABER | Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación |
| SADC | Comunidad de África Meridional para el Desarrollo |
| TBM | transferencia de base monetaria |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |